



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**TULANCINGO HUMANO E
IGUALITARIO MEDIANTE
LA ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE**

2023





I.- Resumen Ejecutivo

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tulancingo de Bravo fue creado en diciembre de 1989 mediante el Decreto Uno, con el propósito de atender y proteger a las familias, especialmente a los sectores más vulnerables de la población. Desde su fundación, el DIF ha desempeñado un papel crucial en la implementación de programas sociales que promuevan el bienestar integral en el municipio.

Contexto Demográfico y Social

Para el año 2023, Tulancingo de Bravo contaba con una población total de 173,360 habitantes, de los cuales:

- **47.4% son hombres y 52.6% son mujeres.**
- **34% de la población enfrenta vulneración por carencias sociales.**
- **44.5% vive en condiciones de pobreza**, lo que subraya la importancia de los servicios asistenciales.
- **11,778 adultos mayores y 4,594 personas indígenas** forman parte de los grupos prioritarios de atención.

Áreas de Acción Estratégica

El DIF Municipal opera bajo un esquema integral para abordar las necesidades más apremiantes de la población:

- 1. Asistencia Alimentaria y Nutricional**
 - Programas de desayunos escolares y despensas comunitarias para combatir la inseguridad alimentaria.
 - Orientación nutricional para promover hábitos saludables.
- 2. Protección y Desarrollo de Grupos Vulnerables**
 - Atención especial a adultos mayores mediante albergues, actividades recreativas y programas de salud.
 - Inclusión de la población indígena en programas de capacitación y servicios sociales.
- 3. Salud Integral y Prevención**
 - Campañas de salud dirigidas a prevenir enfermedades crónicas y de transmisión.
 - Servicios médicos básicos y terapias físicas y psicológicas.
- 4. Promoción del Desarrollo Comunitario**
 - Talleres y capacitaciones para el autoempleo en comunidades marginadas.
 - Programas educativos para prevenir violencia y fomentar valores familiares.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Impacto Social

En 2023, el DIF Tulancingo benefició a miles de personas, enfocándose en reducir las brechas de desigualdad social. Las iniciativas implementadas han permitido mejorar la calidad de vida de niños, adultos mayores, mujeres y comunidades indígenas.

Retos Actuales

- La elevada proporción de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad social demanda un aumento en recursos financieros y humanos.
- La atención integral de los adultos mayores e indígenas requiere programas más específicos y sostenibles.

El Sistema DIF Municipal de Tulancingo de Bravo implementó el programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**", diseñado para brindar apoyo directo a la población tulancinguense en situación de vulnerabilidad. Este programa se enfoca en atender a las personas que acuden al área de Asistencia Social en busca de ayuda en especie, como medicamentos, estudios de laboratorio, ayudas funcionales (sillas de ruedas, bastones, entre otros), servicios en jornadas médicas o traslados a hospitales.

Durante 2023, este programa benefició a **3,463 personas**, reafirmando el compromiso del DIF con la mejora de la calidad de vida de los sectores más desprotegidos de la población.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

II.- Índice

I.- RESUMEN EJECUTIVO	2
II.- ÍNDICE	4
III.- INTRODUCCIÓN	5
IV.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	10
TEMA I DISEÑO	15
TEMA II PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN DE RESULTADOS	31
TEMA III COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	41
TEMA IV OPERACIÓN	45
TEMA V PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	64
TEMA VI MEDICIÓN DE RESULTADOS	66
ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA	76
COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS	78
CONCLUSIONES	78
VALORACION FINAL DEL PROGRAMA	79
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.	80
ANEXO 1 METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO.	81
ANEXO 2 PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS BENEFICIARIOS	82
ANEXO 3 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	83
ANEXO 4 INDICADORES	85
ANEXO 5 METAS DEL PROGRAMA	86
ANEXO 6 COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO	87
ANEXO 7 AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	88
ANEXO 8 RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA	89
ANEXO 9 ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALIACIONES EXTERNAS	90
ANEXO 10 EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA	91
ANEXO 11 INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	92
ANEXO 12 DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES	93
ANEXO 13 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	104
ANEXO 14 AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS.	105
ANEXO 15 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	106
ANEXO 16 COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIORES	107



III.- Introducción

El programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"** es una estrategia implementada por el Sistema DIF Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, para garantizar que los sectores más vulnerables de la población reciban el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida. Este programa responde a la misión fundamental del DIF de promover la equidad y el bienestar social, particularmente entre aquellos que enfrentan mayores carencias y dificultades para acceder a servicios esenciales.

El diseño del programa se basa en un enfoque humanitario e inclusivo, orientado a brindar atención personalizada y directa a quienes acuden al área de Asistencia Social en busca de ayuda. Dentro de los apoyos proporcionados se encuentran los relacionados con necesidades básicas de salud, como medicamentos y estudios de laboratorio. Asimismo, se ofrece asistencia funcional mediante la entrega de dispositivos como sillas de ruedas, bastones y otros instrumentos que facilitan la movilidad y la independencia de las personas con discapacidad.

De igual forma, el programa organiza y ejecuta jornadas médicas que acercan servicios de salud a las comunidades, eliminando barreras de acceso y fomentando la prevención de enfermedades. Además, se incluyen traslados a hospitales para quienes requieren atención médica especializada, garantizando que ningún ciudadano se quede sin el soporte necesario por falta de recursos o limitaciones logísticas.

"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable" no solo se presenta como una solución a las necesidades inmediatas, sino también como un medio para fortalecer los lazos sociales y la confianza en las instituciones públicas. A través de esta iniciativa, el Sistema DIF reafirma su compromiso con la inclusión, la igualdad y la justicia social, pilares fundamentales para el desarrollo integral del municipio. Este esfuerzo demuestra la voluntad de generar cambios significativos en la vida de las personas, promoviendo un Tulancingo más humano, solidario y equitativo para todos.



Objetivo General de la Evaluación

Analizar la consistencia y los resultados del programa “**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**” implementado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, con el fin de brindar apoyo integral y directo a la población en situación de vulnerabilidad del municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, mediante la implementación de acciones que garanticen el acceso a servicios básicos de salud, asistencia social y ayudas funcionales, promoviendo el bienestar, la equidad y la mejora en la calidad de vida de los sectores más desprotegidos.

Objetivos Específicos de la Evaluación

1. **Proporcionar apoyo en especie** a la población vulnerable, incluyendo medicamentos, estudios de laboratorio, y ayudas funcionales (sillas de ruedas, bastones, entre otros), para satisfacer sus necesidades inmediatas de salud y movilidad.
2. **Organizar y llevar a cabo jornadas médicas gratuitas** en diversas comunidades del municipio, con el fin de acercar servicios de salud preventivos y curativos a la población que no tiene acceso fácil a consultas médicas.
3. **Facilitar traslados a hospitales** a personas que requieran atención médica especializada o urgente, asegurando que no se vean limitados por la falta de recursos para recibir la atención adecuada.
4. **Fortalecer la red de apoyo social** mediante la sensibilización y concientización sobre los derechos y necesidades de los sectores más vulnerables, promoviendo la participación comunitaria en la solución de problemas de salud y bienestar.
5. **Garantizar la equidad en la atención** brindando servicios accesibles y oportunos a todos los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo personas con discapacidad, adultos mayores y población indígena.
6. **Fomentar la prevención de enfermedades** a través de campañas de salud y bienestar, con especial énfasis en la detección temprana y la promoción de hábitos saludables.



Metodología Utilizada

La metodología está basada en los Términos de Referencia emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), mediante un Análisis de Gabinete, entrevistas y metodología propia del Evaluador.

La Evaluación se divide en 6 temas que contienen preguntas metodológicas que resuelven sistemáticamente lo siguiente:

Tema I Diseño del programa;

Tema II Planeación y Orientación a Resultados del programa;

Tema III Cobertura y Focalización del programa;

Tema IV Operación del programa;

Tema V Percepción de la Población Atendida del programa;

Tema VI Resultados del programa.

Anexos

Anexo 1.- Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo;

Anexo 2.- Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios;

Anexo 3.- Matriz de Indicadores para Resultados;

Anexo 4.- Indicadores;

Anexo 5.- Metas del programa;

Anexo 6.- Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”;

Anexo 7.- Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora;

Anexo 8.- Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora;

Anexo 9.- Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas;

Anexo 10.- Evolución de la Cobertura;

Anexo 11.- Información de la Población Atendida;

Anexo 12.- Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves;

Anexo 13.- Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación;

Anexo 14.- Avance de los Indicadores respecto de sus metas;

Anexo 15.- Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida;

Anexo 16.- Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior.



GLOSARIO

Apoyo en Especie: Provisión de recursos materiales y servicios sin contraprestación monetaria, tales como medicamentos, estudios de laboratorio, ayudas funcionales (sillas de ruedas, bastones, etc.), y traslados a hospitales, entre otros.

Ayuda Funcional: Dispositivos y herramientas que facilitan la movilidad y la autonomía de las personas con discapacidad o limitaciones físicas, como sillas de ruedas, bastones, andadores, entre otros.

Beneficiarios: Individuos que han recibido apoyo o servicios del programa, ya sea en forma de atención médica, ayuda funcional, medicamentos, o traslados a hospitales. Los beneficiarios son la población que forma parte del grupo objetivo del programa.

Carencias sociales: Condiciones en las que las personas carecen de acceso a recursos o servicios básicos como salud, educación, alimentación adecuada, vivienda digna, entre otros, que les impiden alcanzar un nivel de vida adecuado.

Cobertura del Programa: Alcance del programa en términos del número de personas atendidas y la extensión geográfica de su implementación. Mide la cantidad de población vulnerable que ha recibido atención y apoyo.

Desempeño del Programa: Evaluación del grado en que los objetivos y metas del programa han sido alcanzados, considerando la eficacia, eficiencia y la calidad de los servicios brindados a la población beneficiaria.

Eficiencia operativa: Grado en el que el programa utiliza los recursos disponibles (financieros, humanos, materiales) de manera óptima para alcanzar sus objetivos, con el mínimo desperdicio o redundancia.

Estudio de Laboratorio: Pruebas y exámenes médicos realizados para el diagnóstico de enfermedades, prevención de condiciones de salud o monitoreo de la salud general de los beneficiarios. Pueden incluir análisis de sangre, pruebas de colesterol, entre otros.

Evaluación de desempeño: Proceso sistemático de recopilación y análisis de información sobre el funcionamiento del programa, para medir su efectividad, identificar áreas de mejora y asegurar que los objetivos del programa se están cumpliendo adecuadamente.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Impacto Social: Medición de los efectos y cambios que el programa ha producido en la calidad de vida de la población vulnerable, incluyendo la mejora en la salud, movilidad, acceso a servicios y bienestar general de los beneficiarios.

Inclusión social: Proceso mediante el cual se busca integrar a los grupos más marginados o vulnerables dentro de la sociedad, garantizando su acceso a servicios básicos, derechos y oportunidades en igualdad de condiciones con otros grupos sociales.

Indicadores de Desempeño: Herramientas de medición utilizadas para evaluar el rendimiento del programa, como el número de beneficiarios atendidos, cantidad de jornadas médicas realizadas.

Indicadores de impacto: Métricas que permiten medir los efectos directos del programa en la población beneficiaria, tales como el número de personas atendidas, el tipo de apoyo proporcionado, la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios, entre otros.

Jornada Médica: Evento organizado por el programa en el que se brindan servicios médicos gratuitos o a bajo costo, como consultas médicas generales y especializadas, así como estudios preventivos, a la población en situación vulnerable.

Población Vulnerable: Conjunto de personas que se encuentran en situación de desventaja social, económica o de salud, y que requieren de apoyo especial para satisfacer sus necesidades básicas. En este programa, incluye a personas con discapacidad, adultos mayores, población indígena, y aquellos en situación de pobreza o carencia social.

Reinserción social: Acción de reintegrar a los beneficiarios del programa a la comunidad de manera plena y equitativa, permitiendo que accedan a los mismos derechos y oportunidades que el resto de la población.

Sostenibilidad: Capacidad del programa para mantenerse en el tiempo, mediante la optimización de recursos, la continua evaluación de su efectividad y la adaptación a las necesidades cambiantes de la población.

Traslados a Hospitales: Servicios logísticos y de transporte proporcionados a las personas que requieren atención médica especializada en centros de salud fuera de su comunidad o localidad, debido a la falta de recursos o infraestructura local.



IV.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del Programa: "Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"

Siglas: THIMAPV

Año de Inicio de Operación: El programa "Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable" **se evalúa** el ejercicio 2023, ya que la asistencia social es una de las principales funciones del Sistema DIF Municipal de Tulancingo de Bravo. Desde su inicio, el programa ha estado enfocado en atender a la población vulnerable a través de diversos servicios y apoyos que mejoran su bienestar y calidad de vida.

Marco Normativo Principal:

El programa "Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable" se rige por un conjunto de leyes, políticas y regulaciones que aseguran la correcta implementación y ejecución de las acciones en beneficio de los sectores más vulnerables de la población. A continuación se presentan los principales marcos normativos que sustentan este programa:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- **Artículo 4º:** Establece el derecho de todas las personas a la protección de la salud, la seguridad social y la asistencia social.
- **Artículo 1º:** Garantiza la no discriminación y promueve la igualdad sustantiva para todas las personas, sin distinción de origen, raza, sexo, edad, discapacidad o condición social.

Ley General de Asistencia Social

- Regula los principios y directrices para la organización, operación y ejecución de los programas de asistencia social en México.
- Establece la obligación del Estado y los sistemas de asistencia social de proveer servicios a las personas en situación de vulnerabilidad, como los adultos mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Ley de los Derechos de las Personas en Condición de Vulnerabilidad

- Reconoce y protege los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, garantizando su acceso a servicios de salud, educación, alimentación y otros servicios esenciales para su bienestar.

Ley General de Salud

- **Artículo 5º:** Regula la protección de la salud, especialmente en lo que respecta a la atención a personas en situación de vulnerabilidad.
- **Artículo 115:** Permite la integración de acciones preventivas y curativas de salud para poblaciones marginadas, fortaleciendo la cobertura y accesibilidad a servicios médicos.

Reglamento Interno del Sistema DIF Municipal

- Establece las funciones y responsabilidades del Sistema DIF de Tulancingo de Bravo en la gestión y ejecución de programas de asistencia social, incluyendo aquellos destinados a la atención de personas vulnerables.

Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en Salud

- Las **NOM-003-SSA2-2012** sobre la atención de salud integral a las personas con discapacidad y la **NOM-007-SSA2-2016** sobre la atención a la salud de adultos mayores, entre otras, proporcionan lineamientos específicos sobre la calidad y tipos de servicios médicos y de atención que deben ofrecerse a estos grupos.

Plan Nacional de Desarrollo (PND)

- El **PND 2019-2024** establece la necesidad de reducir las desigualdades sociales y mejorar el acceso a servicios básicos en todo el país, lo que guía las políticas públicas de los programas de asistencia social como el que ejecuta el DIF de Tulancingo.

Política Estatal de Asistencia Social de Hidalgo

- Define las directrices del gobierno estatal en cuanto a la atención y protección de la población vulnerable, alineándose con los objetivos del DIF Municipal para promover la equidad y la inclusión.



Normas y Lineamientos Específicos del DIF Nacional

- El DIF Nacional establece directrices y protocolos para la correcta ejecución de programas de asistencia social a nivel municipal, asegurando que se cumpla con los estándares nacionales de calidad y atención a la población vulnerable.

Cobertura: El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" tiene como objetivo principal proporcionar apoyo directo y efectivo a la población de Tulancingo de Bravo que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Su cobertura se extiende a diversas áreas y grupos poblacionales dentro del municipio, asegurando que los servicios lleguen a aquellos que más lo necesitan.

Problema o necesidad que pretende atender

Sin servicio de traslado, medicamentos, economicos, alimentacion, gestion de proyectos productivos, ayudas tecnicas, programa invernal que brinda el area de asistencia social.

Metas y objetivos nacionales a los que se vincula

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" está alineado con diversas metas y objetivos nacionales, establecidos tanto en las políticas públicas federales como en los compromisos internacionales de México. A continuación se describen los principales objetivos y metas nacionales a los que el programa contribuye:

1. Objetivo 1: Erradicar la Pobreza (Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS 1)

Meta 1.2: Reducir al menos a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, según las definiciones nacionales.

- El programa contribuye directamente a este objetivo mediante la provisión de apoyos en especie, medicamentos, traslados a hospitales y servicios médicos a la población más vulnerable, especialmente a aquellas personas en situación de pobreza y marginación.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Objetivo 3: Salud y Bienestar (ODS 3)

Meta 3.8: Lograr el acceso universal a servicios de salud de calidad, sin discriminación y con cobertura accesible.

- A través de las jornadas médicas, consultas médicas gratuitas, estudios de laboratorio y apoyo para traslados a hospitales, el programa contribuye a garantizar el acceso a la salud para personas en situación de vulnerabilidad, especialmente en áreas rurales o marginadas de Tulancingo.

Objetivo 5: Igualdad de Género (ODS 5)

Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en el ámbito público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

- El programa ofrece atención prioritaria a mujeres en situación de vulnerabilidad, incluyendo casos de violencia y discriminación, con el objetivo de mejorar su bienestar físico y emocional y brindarles acceso a servicios de salud y protección.

Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades (ODS 10)

Meta 10.2: Empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, en particular de las personas en situación de vulnerabilidad, como las que viven en pobreza, personas con discapacidad, mujeres y niñas.

- El programa contribuye a la inclusión social mediante la atención específica a grupos vulnerables, tales como personas con discapacidad, adultos mayores, y poblaciones indígenas, asegurando su acceso a servicios básicos de salud y asistencia social.

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje 1: Bienestar

- El programa se alinea con el eje de bienestar del PND, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable. La atención a la salud, la pobreza y la exclusión social son áreas prioritarias en este plan, y el programa contribuye directamente a estas metas.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Meta 2.1: Reducir la pobreza en todas sus dimensiones (ingresos, acceso a la educación, acceso a servicios de salud, etc.).

- La entrega de apoyos en especie, medicamentos, y la organización de jornadas médicas ayudan a reducir las carencias de salud, uno de los factores clave en la pobreza multidimensional.

Política Social del Gobierno de México

Estrategia de Inclusión Social

- El programa contribuye a la política social del gobierno al brindar atención integral y eliminar barreras para el acceso a los servicios sociales. La política de inclusión social está orientada a asegurar que ninguna persona quede atrás, y este programa refleja este enfoque al proporcionar servicios básicos a los sectores más vulnerables.

Ley General de Asistencia Social

Objetivo: Proteger a las personas en situación de vulnerabilidad a través de la provisión de servicios y apoyos sociales.

- El programa está alineado con esta ley al ofrecer una variedad de apoyos en salud y asistencia social que mejoran la calidad de vida de las personas más necesitadas en Tulancingo.

Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo 2022-2028

Eje 3: Bienestar y Desarrollo Social

- Este eje establece como objetivo promover el acceso equitativo a servicios de salud, educación y asistencia social para toda la población. El programa se vincula con este eje a través de su enfoque en la atención a las personas vulnerables, garantizando su acceso a servicios básicos de salud.



TEMA I. – DISEÑO



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

A. ANALISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	3	<ul style="list-style-type: none">- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y- El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta

Mediante el Decreto de Creación Número Cincuenta y Dos, en su Artículo 16, se regulan las atribuciones, facultades y obligaciones de la Dirección de Asistencia Social, cuya función principal es proporcionar atención y apoyo a la población vulnerable, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida de forma integral y socialmente productiva. En este marco, se implementa el programa presupuestario "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**", el cual fue planificado utilizando la Metodología de Marco Lógico establecida en los formatos anexos presentados para la presente evaluación.

En dichos formatos, específicamente en el punto 2.1, se determina la problemática central justificada por la "**falta de servicio de traslado, medicamentos, apoyos económicos, alimentación, gestión de proyectos productivos, ayudas técnicas y programa invernal que brinda el área de Asistencia Social**". No obstante, este planteamiento inicial no menciona ni incluye de manera explícita a la población objetivo, ni especifica la identificación de los beneficiarios por sexo (hombres o mujeres), lo que limita la precisión del diagnóstico y la definición de estrategias enfocadas en atender las necesidades diferenciadas de los grupos a los que va dirigido el programa, al igual se presenta la carencia de plazo para su revisión.

Recomendación: establecer dentro de la redacción de la problemática central a la población que va dirigido el programa o a quien se va a beneficiar mediante la ejecución del programa.

Fuente:

1.- Decreto de creación:

https://dif.tulancingo.gob.mx/wpcontent/uploads/2024/01/2023_oct_09%20decreto%20de%20creacion%20DIF%20TLG.pdf

2.- Papeles de trabajo del Programa presupuestario:

<https://dif.tulancingo.gob.mx/wp-content/uploads/2023/PDF%27s/FICHAS%20TECNICAS%202023.pdf>



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.**
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) El plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	3	<ul style="list-style-type: none">- El programa cuenta con documntos, información y/o evidencias que permiten conocer la situación del problema que se pretende atender, y- El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" si cuenta con un diagnóstico establecido en los formatos anexos entregados por el Sistema DIF Tulancingo para la presente evaluación, se identifica un apartado con el número 1, denominado "Antecedentes", en el cual se describe el entorno en el que opera el programa, incorporando información estadística que permite dimensionar de manera general las acciones realizadas. Asimismo, en este apartado se identifican los actores involucrados en la atención de la problemática y se señala la evolución del programa, destacando los resultados esperados a partir de su implementación.

Se identifica que el programa solo cumple con dos características de las cuatro establecidas en la pregunta las cuales son las establecidas con el inciso a y b faltando lo establecido en los incisos c y d.

Causas Identificadas

No se cuenta con la información o documentación necesaria para solicitar algún tipo de apoyo en el área de asistencia social.

Efectos Identificados:

Las personas acuden con la documentación necesaria para realizar el trámite del apoyo solicitado

Recomendación: Realizar la cuantificación y caracterización de la población que presenta la problemática y establecer de manera correcta las causas y efectos reales del por qué se presenta la problemática central.

Fuente:

1.- Papeles de trabajo del Programa presupuestario:
<https://dif.tulancingo.gob.mx/wp-content/uploads/2023/PDF%27s/FICHAS%20TECNICAS%202023.pdf>



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	2	<ul style="list-style-type: none">- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y- La justificación teórica o empírica documentada es consiente con el diagnóstico del problema.

El programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"** si cuenta con justificación teórica para la intervención del programa la cual se encuentra establecida en el artículo 16 de decreto de creación del Sistema DIF del Municipio de Tulancingo de Bravo el cual establece lo siguiente:

Artículo 16.- La Dirección de Asistencia Social, es el área encargada de proporcionar a la población vulnerable atención y apoyo, a fin de coadyuvar a mejorar su calidad de vida de forma integral y productiva socialmente, además realizará las siguientes acciones:

I.- Gestionar el apoyo de medicamentos, estudios de laboratorio y de gabinete, hospitalizaciones y cirugías;

II.- Coordinar la autorización de apoyos para diversas ayudas funcionales, en atención a las personas con discapacidad;

III.- Valorar proyectos productivos a las familias vulnerables;

IV.- Coordinar las jornadas anuales de cirugías;

V.- Realizar visitas domiciliarias, así como estudios socioeconómicos para avalar la ejecución de apoyos;

VI.- Proporcionar servicio de transporte a bajo costo a los diferentes hospitales de tercer nivel ubicados en la ciudad de México; y

VII.- Entregar despensas mensualmente para personas discapacitadas y/o adultos mayores en situación vulnerable para apoyar con la canasta básica de su hogar.

Esta dependencia contará con una directora o director, que se encargará de dirigir, organizar, administrar, vigilar y supervisar el cumplimiento de todas las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos que se describen en el presente artículo.

Fuente:

1.- Decreto de creación:

https://dif.tulancingo.gob.mx/wpcontent/uploads/2024/01/2023_oct_09%20decreto%20de%20creacion%20DIF%20TLG.pdf



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

B. ANALISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta	Nivel	Criterios
No	--	

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" no está vinculado directamente con los objetivos de algún programa sectorial, especial, institucional o nacional establecidos por las políticas públicas correspondientes. A pesar de su enfoque en la atención a la población vulnerable y la mejora de su calidad de vida, no se encuentra formalmente alineado con los objetivos y metas específicos delineados por dichos programas y planes de ámbito nacional o sectorial, lo que limita su integración con las estrategias más amplias de desarrollo social y bienestar en el país. durante un par de segundos

A partir de la revisión de los documentos proporcionados, se observa que el programa no se encuentra explícitamente vinculado con los objetivos de los programas sectoriales, especiales, institucionales o nacionales existentes. Esta ausencia de alineación limita la posibilidad de medir su contribución al logro de las metas gubernamentales y dificulta la articulación con otras iniciativas o estrategias encaminadas a atender problemáticas similares.

Recomendación: Establecer la vinculación del programa con la aplicación de algún programa estatal o nacional con el cual puedan realizar esfuerzos en conjunto para llegar a mas población beneficiada



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

El programa "Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable" se relaciona con las siguientes metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

Eje General "Bienestar"

Meta: Reducir la pobreza en todas sus dimensiones y garantizar el acceso a servicios básicos de salud, alimentación y educación.

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables mediante programas integrales de asistencia social que fortalezcan la cohesión familiar y comunitaria.

Vinculación con el programa: El objetivo sectorial del programa coincide con la intención de mejorar el bienestar social de la población en situación de vulnerabilidad, proveyendo apoyos en especie, atenciones médicas, y otras acciones que contribuyan a erradicar la pobreza y la desigualdad.

Estrategias Transversales de "Inclusión" y "No Dejar a Nadie Atrás"

Meta: Asegurar la participación de todos los grupos sociales, especialmente los que históricamente han sido rezagados (personas con discapacidad, adultos mayores, población indígena, mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad).

Objetivo: Implementar políticas y programas que garanticen igualdad de oportunidades, el acceso efectivo a derechos fundamentales y el fortalecimiento del tejido social.

Vinculación con el programa: La provisión de servicios de traslado, medicamentos, ayudas funcionales y alimentación a personas vulnerables se alinea con la directriz de inclusión y con el principio de no dejar a nadie atrás.

Eje "Economía para el Bienestar"

Meta: Fomentar condiciones que impulsen el desarrollo local y la productividad, privilegiando el crecimiento incluyente y la generación de oportunidades para todos.

Objetivo: Reducir las desigualdades socioeconómicas y favorecer el desarrollo regional por medio de proyectos productivos y apoyos para la población con mayores carencias.

Vinculación con el programa: Si el programa contempla gestión de proyectos productivos o apoyos económicos, refuerza la meta de generar autosuficiencia y autonomía económica en sectores marginados, incidiendo positivamente en el desarrollo integral de las comunidades.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Estrategia Transversal “Perspectiva de Género”

Meta: Eliminar la discriminación y la violencia en contra de las mujeres, así como promover su participación equitativa en la vida económica, social y política.

Objetivo: Integrar la perspectiva de género en todas las políticas y programas de desarrollo, asegurando que las acciones beneficien tanto a hombres como a mujeres de forma justa.

Vinculación con el programa: Se establece al contemplar la atención diferenciada o prioritaria a mujeres en situación de vulnerabilidad, visibilizando sus necesidades específicas y promoviendo su inclusión plena.

En conjunto, estas metas, objetivos y estrategias transversales del **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024** forman el marco de referencia para alinear el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional que orienta el programa. De esta manera, el programa demuestra su contribución al cumplimiento de las políticas públicas federales encaminadas a **erradicar la pobreza**, fortalecer la **inclusión social**, impulsar el **bienestar** y mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

Fuente:

1.- Plan Nacional de Desarrollo



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la **Agenda 2030 de la ONU** con los que el programa “**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**” presenta mayor vinculación, dadas sus acciones enfocadas en atender a grupos en situación de vulnerabilidad:

1 Fin de la Pobreza: el programa contribuye a reducir las condiciones de pobreza de las personas vulnerables al brindarles apoyos en especie (medicamentos, traslados, ayudas funcionales, etc.) y facilitar su acceso a servicios de salud y asistencia social.

2 Hambre Cero: si el programa incluye asistencia alimentaria o distribución de despensas, colabora en asegurar que los grupos más desfavorecidos tengan acceso a una alimentación mínima y nutritiva.

3 Salud y Bienestar: al ofrecer jornadas médicas, traslados a hospitales y medicamentos, se promueve el acceso universal a servicios de salud de calidad, incidiendo en la prevención y tratamiento de enfermedades.

5 Igualdad de Género: a través de la atención prioritaria a mujeres en situación de vulnerabilidad y la promoción de condiciones equitativas de acceso a los apoyos, se contribuye a eliminar la discriminación y la violencia contra la mujer.

10 Reducción de las Desigualdades: el enfoque del programa en atender a quienes enfrentan barreras de carácter económico, social o físico (personas con discapacidad, adultos mayores, población indígena, entre otros) contribuye a la inclusión social y a disminuir las brechas de desigualdad.

11: Ciudades y Comunidades Sostenibles: mediante la creación de condiciones que facilitan el acceso a servicios básicos, se promueve que las comunidades sean más inclusivas y seguras, sobre todo para los grupos marginados o que viven en zonas apartadas.

La vinculación con estos ODS refuerza la pertinencia y relevancia del programa, evidenciando cómo su implementación ayuda a alcanzar objetivos globales relacionados con la erradicación de la pobreza, la promoción de la salud y el bienestar, la reducción de desigualdades y la inclusión social.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	2	<ul style="list-style-type: none">- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y- Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.

Dentro del programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**", se encuentran definidas las poblaciones potencial y objetivo las cuales se establecen en los formatos anexos en el punto numero 4 denominado "Cobertura" En el cual se identifica y caracteriza a la población potencial y objetivo las cuales si cuentan con unidad de medida y estan cuantificadas, las cuales establece un plazo para la actualización de las poblaciones potencial y objetivo, sin embargo, no se establece una metodología clara para la cuantificación, ni las fuentes de información que deberían ser utilizadas para garantizar la precisión de los datos obtenidos.

Recomendación: establecer una metodología para establecer claramente la cuantificación de la población potencial y objetivo ya que la establecida dentro de los formatos anexos establece como potencial la totalidad de los habitantes del municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, sin especificar si toda la población es sujeta a ser beneficiada por el programa presupuestario, la población objetivo es toda aquella que cumple con los requisitos para poder ser beneficiada y dentro de los formatos anexos se establece la población atendida el ejercicio anterior.

Fuente:

1.- Papeles de trabajo del Programa presupuestario:
<https://dif.tulancingo.gob.mx/wp-content/uploads/2023/PDF%27s/FICHAS%20TECNICAS%202023.pdf>



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	1	- La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.

Si bien el programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" presento para la presente evaluación el padrón de beneficiarios de despensas entregadas este carece de mucha información básica y necesaria para identificar si los beneficiarios realmente cumplen con lo necesario para recibir el apoyo, el padrón presentado carece de información con las características de los beneficiarios, no incluye una clave única de identificación del beneficiario y no cuenta con mecanismos de depuración y actualización.

Mediante lo establecido en el artículo 16 del decreto de creación se establecen las siguientes acciones a realizar:

- I.- Gestionar el apoyo de medicamentos, estudios de laboratorio y de gabinete, hospitalizaciones y cirugías;
- II.- Coordinar la autorización de apoyos para diversas ayudas funcionales, en atención a las personas con discapacidad;
- III.- Valorar proyectos productivos a las familias vulnerables;
- IV.- Coordinar las jornadas anuales de cirugías;
- V.- Realizar visitas domiciliarias, así como estudios socioeconómicos para avalar la ejecución de apoyos;
- VI.- Proporcionar servicio de transporte a bajo costo a los diferentes hospitales de tercer nivel ubicados en la ciudad de México; y
- VII.- Entregar despensas mensualmente para personas discapacitadas y/o adultos mayores en situación vulnerable para apoyar con la canasta básica de su hogar.

Se establecen 7 distintos tipos de apoyos de los cuales solo se presenta 1 padrón de beneficiarios el cual corresponde a la entrega de despensas.

Recomendación: Realizar y publicar padrones de beneficiarios de todos los apoyos o programas sociales entregados a la población para una mayor transparencia y eficiencia en el manejo del programa.

Fuente:

1.- Papeles de trabajo del Programa presupuestario:

<https://dif.tulancingo.gob.mx/wp-content/uploads/2023/PDF%27s/FICHAS%20TECNICAS%202023.pdf>



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Mendiate lo establecido en el artículo 16 del decreto de creación se establece como acción principal **Realizar visitas domiciliarias, así como estudios socioeconómicos para avalar la ejecución de apoyos.**

El programa "Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable" cuenta con información socioeconómica de las personas beneficiarias, lo cual permite identificar las condiciones particulares de cada grupo atendido y, con ello, enfocar de manera más efectiva las estrategias y apoyos ofrecidos.

Derivado de la revisión de la documentación proporcionada para la presente evaluación se identifica que si bien la dirección de asistencia social realiza estudios socioeconómicos para la entrega de apoyos se presume su ejecución ya que esta está establecida en los procesos y procedimientos para la entrega de los apoyos pero no existe un procedimiento dentro del manual de procedimientos para la aplicación de los estudios socioeconómicos.

Recomendación: Establecer dentro de su manual de procedimientos un proceso para la aplicación y ejecución de estudios socioeconómicos ya que son la base fundamental para establecer si el solicitante es candidato o no del beneficio que ofrece el programa.

Fuente:

1.- Decreto de creación:

https://dif.tulancingo.gob.mx/wpcontent/uploads/2024/01/2023_oct_09%20decreto%20de%20creacion%20DIF%20TLG.pdf

2.- Manual de Procedimientos de la dirección de Asistencia Social.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	4	- Algunas de las actividades, todos los componentes, el propósito y el fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Dentro del programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**", es posible identificar claramente los **cuatro niveles** establecidos en la Metodología de Marco Lógico (MIR): **Fin, Propósito, Componente y Actividad**. Dichos niveles se hallan en congruencia con lo dispuesto en el **Decreto de Creación**, lo que confirma la coherencia interna entre los objetivos generales, intermedios y las acciones específicas que se llevan a cabo para lograr los resultados esperados.

En primer lugar, el **Fin** define la visión de largo plazo y el impacto social que se pretende alcanzar con el programa. Posteriormente, el **Propósito** delimita los resultados directos que se persiguen en el corto y mediano plazo. A continuación, los **Componentes** especifican los productos y servicios ofrecidos a la población beneficiaria, asegurando el cumplimiento del propósito. Finalmente, las **Actividades** describen las acciones concretas y operativas que dan sustento a cada componente.

Esta estructura facilita la medición y el seguimiento de los avances, permitiendo una vinculación clara entre los objetivos superiores (Fin y Propósito) y las intervenciones puntuales (Componentes y Actividades). De esta manera, el programa refuerza su fundamento jurídico y administrativo, contribuyendo al logro de los objetivos planteados desde su creación.

Fuente:

1.- Decreto de creación:

https://dif.tulancingo.gob.mx/wpcontent/uploads/2024/01/2023_oct_09%20decreto%20de%20creacion%20DIF%20TLG.pdf

2.- Papeles de trabajo del Programa presupuestario:

<https://dif.tulancingo.gob.mx/wp-content/uploads/2023/PDF%27s/FICHAS%20TECNICAS%202023.pdf>



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	3	- Del 70% al 84% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" cuentan con información respecto a los indicadores de fin, propósito, componentes y Actividades, careciendo de línea base en las fichas técnicas lo cual es información fundamental para establecer la orientación del resultado.

Sin embargo, durante la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se detectó la ausencia de fichas técnicas correspondientes a los indicadores de algunas actividades, establecidas en el árbol de problemas. Esta falta de información técnica limita la capacidad para realizar un seguimiento detallado de dichas actividades, evaluar su desempeño y verificar su contribución al logro de los objetivos del programa.

Recomendación: elaboración de fichas técnicas para los indicadores faltantes, con el fin de garantizar la integralidad y coherencia de la MIR, y fortalecer así los mecanismos de monitoreo y evaluación del programa.

Fuente:

1.- Papeles de trabajo del Programa presupuestario:
<https://dif.tulancingo.gob.mx/wp-content/uploads/2023/PDF%27s/FICHAS%20TECNICAS%202023.pdf>



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	4	- Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Dentro de las fichas técnicas de los indicadores del programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**", se ha identificado que las metas cuentan con **una unidad de medida** específica, lo cual permite cuantificar con mayor exactitud los resultados esperados. Además, dichas metas se encuentran **orientadas a impulsar el desempeño**, ya que contribuyen a focalizar los esfuerzos en acciones concretas y medibles, posibilitando la evaluación de los avances de manera objetiva.

En cuanto a su **factibilidad**, se observa que los plazos establecidos para el cumplimiento de las metas y la disponibilidad de recursos humanos y financieros **resultan suficientes** para llevar a cabo las actividades contempladas. Esto otorga solidez a la planeación del programa y fortalece su capacidad de generar resultados. La claridad y pertinencia de estas metas constituyen, por tanto, un elemento clave para garantizar el logro exitoso de los objetivos planteados.

Fuente:

1.- Papeles de trabajo del Programa presupuestario:
<https://dif.tulancingo.gob.mx/wp-content/uploads/2023/PDF%27s/FICHAS%20TECNICAS%202023.pdf>



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Derivado de la revisión realizada, no se detectaron coincidencias con programas federales ni con acciones de desarrollo social ejecutadas en otros niveles de gobierno. Sin embargo, sí se identifican puntos de convergencia con ciertos programas estatales del Estado de Hidalgo y con iniciativas nacionales enfocadas en la atención a la población vulnerable, la mejora de las condiciones de vida y la reducción de brechas sociales. Estas coincidencias permiten reforzar el enfoque del programa y facilitar la articulación con estrategias que persiguen objetivos similares, tanto a nivel estatal como nacional, propiciando sinergias que pueden potenciar los resultados de la intervención.

Programas de Bienestar (Secretaría de Bienestar)

- *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.*
- **Coincidencia/Complementariedad:** El programa evaluado también brinda apoyos a adultos mayores y personas con discapacidad. Su coordinación puede optimizar la entrega de recursos, evitar duplicidad de apoyos y ampliar la cobertura.

Sistema Nacional DIF (SNDIF)

- El SNDIF impulsa programas de asistencia social en el ámbito nacional, incluyendo la entrega de apoyos funcionales, alimentación y atención médica.
- **Coincidencia/Complementariedad:** Al compartir la misión de proteger a los grupos vulnerables (infancia, personas con discapacidad, adultos mayores, entre otros), existe la posibilidad de alinear estrategias, intercambiar información y reforzar acciones conjuntas.

Programas Estatales de Hidalgo

- *Programa de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo.*
- *Estrategias de Salud y Asistencia Social*, impulsadas por la Secretaría de Salud de Hidalgo.
- **Coincidencia/Complementariedad:** El programa evaluado podría coordinar acciones con los programas estatales que atienden la salud y el bienestar social, ampliando la cobertura en comunidades rurales o marginadas. A su vez, se pueden compartir recursos, capacitación y difusión de campañas preventivas de salud.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

IMSS-Bienestar

- Enfocado en brindar atención médica y medicamentos gratuitos en zonas rurales y marginadas.
- **Coincidencia/Complementariedad:** El programa evaluado, al ofrecer traslados a hospitales y medicamentos, puede coordinar la referencia de pacientes y optimizar la prestación de servicios médicos, evitando la saturación o la duplicidad de esfuerzos.

Programas Municipales de Desarrollo Social

- Diversos municipios cuentan con acciones locales de asistencia social, alimentación o apoyos directos a la población vulnerable.
- **Coincidencia/Complementariedad:** Podría existir colaboración para unificar esfuerzos en la entrega de bienes y servicios, maximizando el beneficio para la ciudadanía y dando mayor alcance a las acciones emprendidas.

En conjunto, la articulación con estos programas y acciones de desarrollo social **favorecería la optimización de recursos** y la **ampliación de la cobertura** de los apoyos, garantizando una atención más eficiente e integral a la población en situación de vulnerabilidad.



TEMA II. – PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN DE RESULTADOS



F. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta	Nivel	Criterios
No.	--	

La **Dirección de Asistencia Social**, responsable de la operación del programa, **no cuenta con un plan estratégico** formal que dé seguimiento a los esfuerzos de planeación institucional, ni considera acciones a mediano y largo plazo. Esta ausencia de una visión estratégica dificulta la articulación y continuidad de las actividades, pues se realizan ajustes de manera reactiva y sin una ruta clara para el desarrollo futuro del programa.

Como resultado, no se dispone de metas, objetivos ni indicadores de impacto a mediano y largo plazo que orienten la evaluación del desempeño o la redefinición de las acciones emprendidas. Asimismo, la asignación de recursos carece de una perspectiva que garantice la sostenibilidad y el escalamiento de los logros alcanzados. Sin un instrumento rector de alcance mayor, la Dirección de Asistencia Social ve limitada su capacidad para consolidar las buenas prácticas o responder de manera oportuna a los retos emergentes que enfrenta la población en situación de vulnerabilidad.

Recomendación: Realizar un plan estratégico que se establezca derivado del resultado de ejercicios de planeación institucionales los cuales estén establecidos en su manual de procedimientos.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta	Nivel	Criterios
No.	--	

El programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"** carece de un Programa Operativo Anual (POA) que oriente sus acciones y defina de manera sistemática los recursos, actividades y metas a alcanzar durante cada ejercicio fiscal. Esta ausencia limita la posibilidad de realizar una planificación ordenada y de dar seguimiento a los resultados generados por las intervenciones del programa.

Sin un POA claramente establecido, resulta complicado llevar a cabo evaluaciones oportunas y fiables sobre el desempeño de las acciones implementadas, lo que impide tomar decisiones informadas para la mejora continua. Asimismo, se dificulta la identificación de áreas estratégicas de intervención, la coordinación con otras dependencias, y la prevención de potenciales duplicidades o vacíos en la cobertura de las necesidades de la población vulnerable.

En consecuencia, el programa opera con menores herramientas de gestión y control, lo que podría afectar su sostenibilidad y capacidad de adaptarse a las cambiantes condiciones sociales y económicas del entorno.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta	Nivel	Criterios
No.	--	

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" no utiliza informes de evaluaciones externas como base para la toma de decisiones sobre posibles cambios o ajustes al programa.

Esto se debe a que, hasta el periodo evaluado, no se había realizado la contratación de evaluaciones externas que permitieran contar con un análisis independiente y sistemático del desempeño del programa.

La ausencia de estos informes limita la posibilidad de incorporar recomendaciones externas fundamentadas en evidencia para la mejora continua del programa. Se recomienda establecer un mecanismo regular de contratación de evaluaciones externas, conforme a las disposiciones normativas aplicables, con el fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones y garantizar que el programa se ajuste de manera efectiva a las necesidades detectadas y a las áreas de oportunidad identificadas.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta	Nivel	Criterios
No.	--	

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, no ha realizado evaluaciones externas a sus programas en los últimos tres años. Como consecuencia, no se dispone de un análisis independiente que permita identificar Aspectos Susceptibles de Mejora en la operación, diseño o resultados de sus programas.

Esta situación limita la posibilidad de implementar acciones basadas en evidencia para fortalecer la eficacia y eficiencia de las iniciativas del DIF. Se recomienda considerar la programación periódica de evaluaciones externas que permitan detectar áreas de oportunidad, establecer recomendaciones y mejorar continuamente el cumplimiento de los objetivos institucionales.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No se han realizado evaluaciones externas al programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**", por lo que no se cuenta con aspectos susceptibles de mejora identificados a través de estos procesos.

En consecuencia, no existen acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales que hayan sido implementadas hasta la fecha como resultado de mecanismos de seguimiento relacionados con informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública.

Recomendación: establecer un esquema de evaluaciones externas periódicas que permita identificar áreas de oportunidad y diseñar estrategias de mejora, fortaleciendo así el desempeño del programa y garantizando una gestión pública más efectiva y alineada con los objetivos institucionales.

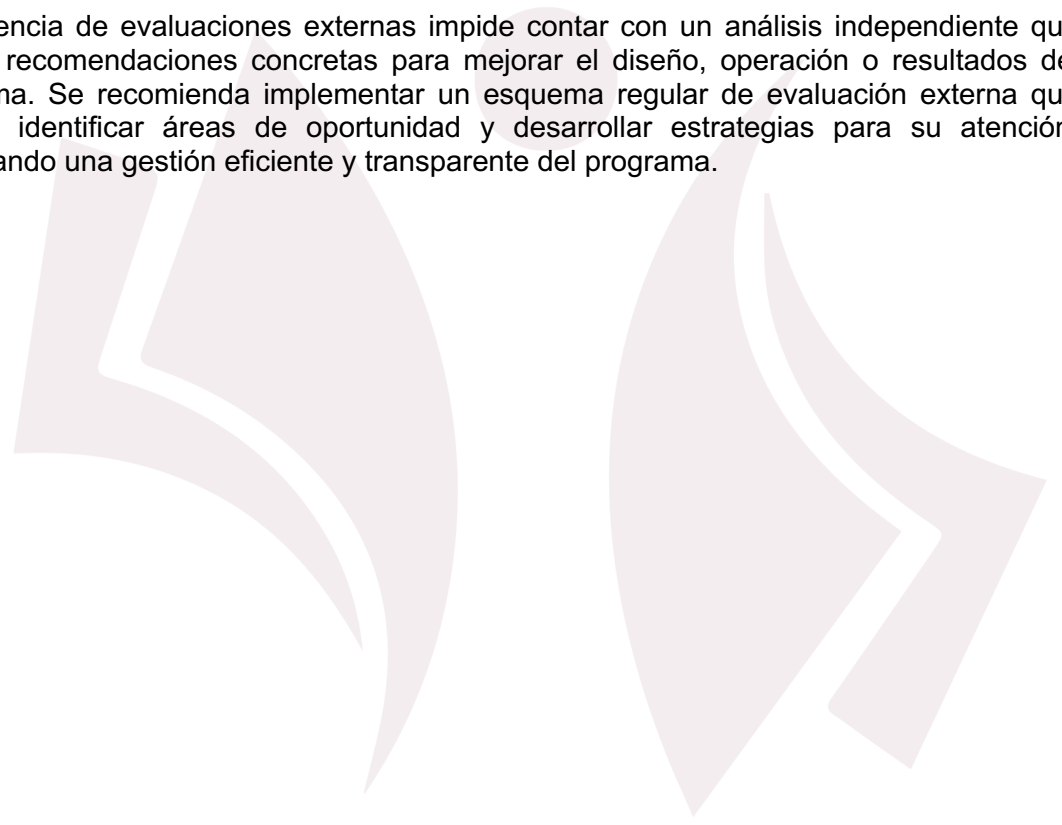


EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No hay recomendaciones de evaluaciones externas de los últimos tres años que no hayan sido atendidas, ya que durante este periodo no se han realizado evaluaciones externas al programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"**.

La ausencia de evaluaciones externas impide contar con un análisis independiente que genere recomendaciones concretas para mejorar el diseño, operación o resultados del programa. Se recomienda implementar un esquema regular de evaluación externa que permita identificar áreas de oportunidad y desarrollar estrategias para su atención, asegurando una gestión eficiente y transparente del programa.





EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No se han realizado evaluaciones externas al programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**", por lo que, como consecuencia, no es posible identificar de manera formal los temas de importancia que podrían ser evaluados mediante instancias externas. La ausencia de evaluaciones externas impide contar con un análisis detallado y objetivo sobre los aspectos más relevantes del programa que requieren una revisión independiente.

Se recomienda implementar un proceso regular de evaluación externa, lo cual permitiría identificar y priorizar los temas clave para una evaluación más profunda, basándose en criterios técnicos y objetivos que puedan mejorar la eficiencia y efectividad del programa.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

H. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	2	- El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

El programa "Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable" si recolecta información sobre los tipos de a y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el ejercicio y tambien recolecta las características socioeconómicas de los beneficiarios, sin embargo el programa no presento padron de beneficiarios de todas las ayudas sociales que entrega a la ciudadanía.

El programa no recolecta información de la contribución del mismo a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional ya que no se vincula con ninguno de estos.

DIF TULANCINGO MUNICIPAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
ESTUDIO SOCIO ECONOMICO

FECHA DE ELABORACION _____

CLASIFICACION: _____

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO

APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S) _____ CALLE # EXT. # INT. COLOMIA LOCALIDAD _____

MUNICIPIO ESTADO CP _____ REFERENCIA DEL DOMICILIO _____

SEXO (F) M ESTADO CIVIL S C V D U NIVEL DE ESTUDIOS _____

FECHA DE NACIMIENTO (DDMM/AAA) _____ AÑOS CUMPLIDOS DE EDAD _____ OCUPACION ACTUAL _____

 YA QUE DEPENDE DE SUS HERMANOS

TIPO DE APOYO QUE SOLICITA _____

RECIBE ATENCIÓN MÉDICA (21) SI NO INSTITUCIÓN MÉDICA (22) _____

SEGURIDAD SOCIAL (23) SI NO INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL _____

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S) _____ CALLE # EXT. # INT. COLOMIA LOCALIDAD _____

MUNICIPIO ESTADO CP _____ TELÉFONO _____ SEXO (F) M EDAD _____

 PARENTESCO CON EL BENEFICIARIO _____ OCUPACIÓN _____

Fuente:

1.- Padrón de beneficiarios de despensas



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	4	- La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" recolecta información de manera trimestral respecto a la totalidad de los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Esta recolección de datos tiene como objetivo monitorear y reportar el avance de cumplimiento ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo ASEH mediante el formato DES01 el desempeño de los indicadores, permitiendo así una evaluación constante del avance en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

El seguimiento trimestral facilita la identificación de posibles desvíos en el desempeño, lo que permite realizar ajustes oportunos para garantizar la efectividad del programa en la consecución de sus objetivos.

Recomendación: Complementar la información recolectada para el monitoreo del desempeño de los indicadores de manera oportuna, confiable mediante mecanismos de validación y sistematización de la información.



TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

I. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	3	- La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" si cuenta con una estrategia de cobertura para atender a su población objetivo la cual se encuentra plasmada en la MIR del la dirección de Asistencia Social dentro de los componentes de la Matriz de establecen los bienes y servicios que proporcionara el programa a la ciudadanía que cumpla con los requisitos establecidos para ser beneficiario.

Los componentes establecidos en la MIR son congruentes con el diseño y diagnostico del programa, incluye la definición de población objetivo y abarcan un horizonte de mediano y largo plazo .

Fuente:

1.- Papeles de trabajo del Programa presupuestario:
<https://dif.tulancingo.gob.mx/wp-content/uploads/2023/PDF%27s/FICHAS%20TECNICAS%202023.pdf>



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" no cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo, realiza algunas acciones de forma empírica, para identificar a su población objetivo, tales como visitas de campo, referencias de instancias locales y evaluaciones informales de necesidades. Sin embargo, estos procedimientos no se encuentran documentados en un instrumento oficial o formal que establezca de manera clara y estandarizada los criterios y la metodología de selección de beneficiarios.

Como resultado, no existe un respaldo normativo ni técnico que dé certeza sobre la solidez y la equidad de dichos mecanismos, lo cual puede generar inconsistencias en la asignación de apoyos y dificultar la medición de resultados a largo plazo. Además, la falta de documentación formal limita la posibilidad de replicar las buenas prácticas y de mejorar los procesos de identificación de la población objetivo, dejando al programa sin un fundamento sistemático que garantice su efectividad.



25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Para determinar la cobertura del programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**", es importante comprender las definiciones de los términos población potencial, población objetivo y población atendida, y cómo se relacionan entre sí:

Población Potencial:

El municipio de Tulancingo cuenta con una población de 168,369 habitantes

Población Objetivo:

Se ha beneficiado a un total de 3463 personas

Población Atendida:

3463 Personas de bajos recursos



TEMA IV. OPERACIÓN



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

J. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

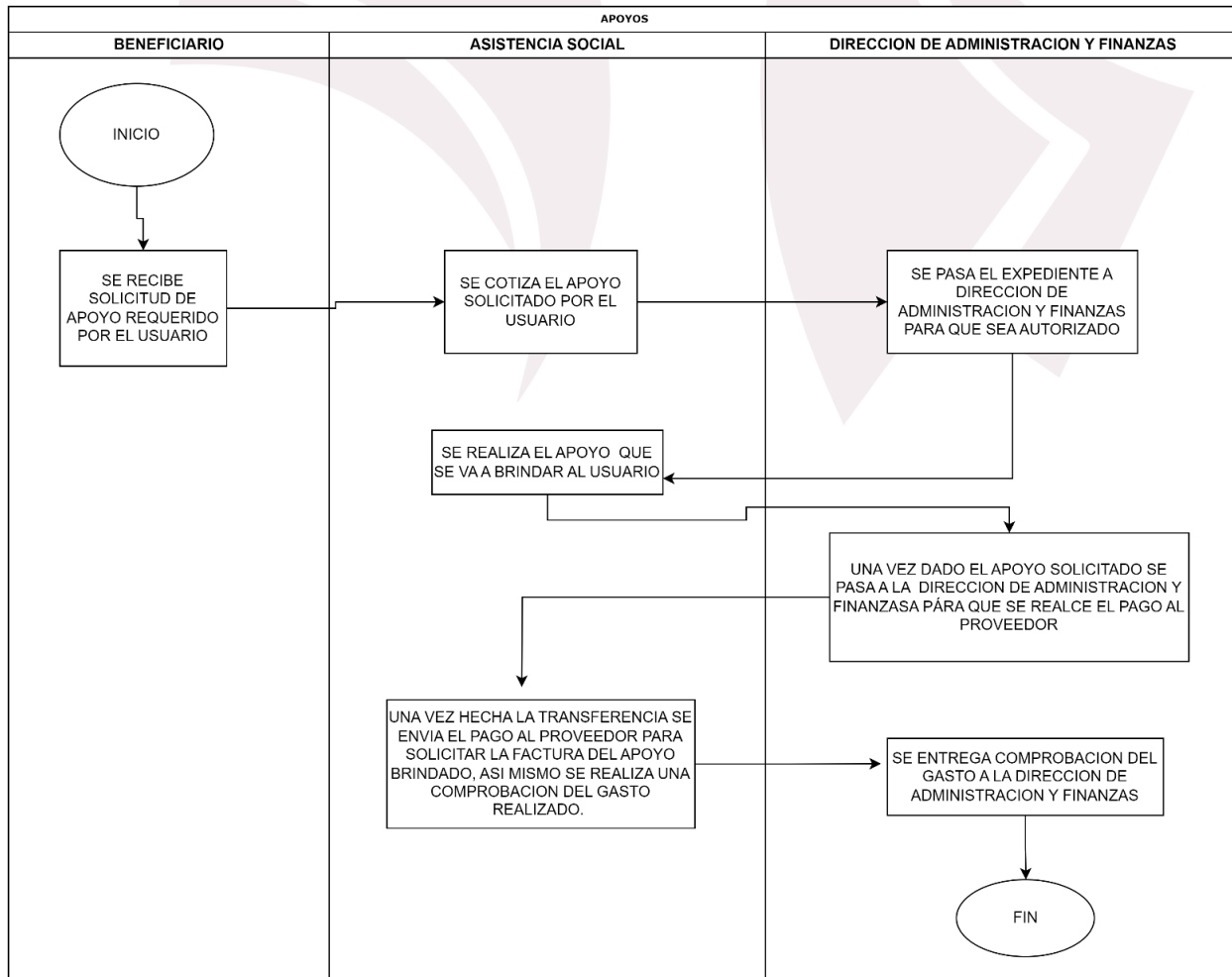
26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

El programa "Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable" cuenta con un componente principal que estructuran su operación y objetivos:

1.- Familias vulnerables beneficiadas con programas estatales y municipales, brindando servicios de salud, económicos, administrativos, con la finalidad de lograr un desarrollo integral.

El componente antes mencionado da cumplimiento mediante 6 bienes o servicios a entregar a la ciudadanía.

DIAGRAMA DE FLUJO DE LA ENTREGA DE APOYOS





EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

 DIF SISTEMA MUNICIPAL <small>GOBIERNO MUNICIPAL</small>		PROCEDIMIENTO 1	FECHA
		APOYOS	07/12/2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA		ASISTENCIA SOCIAL	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	BENEFICIARIO	ENTREGA SOLICITUD Y DOCUMENTACION DE APOYO REQUERIDO	RECETA U ORDEN MEDICA INE CURP COMPROBANTE DE DOMICILIO
2	AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	SE COTIZA EL APOYO SOLICITADO POR EL USUARIO	RECETA U ORDEN MEDICA
3	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	SE PASA EL EXPEDIENTE A DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE SEA AUTORIZADO	EXPECIENTE DEL SOLICITANTE
4	AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	SE REALIZA EL APOYO QUE SE VA A BRINDAR AL USUARIO	EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO
5	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	UNA VEZ DADO EL APOYO SOLICITADO SE PASA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZASA PÁRA QUE SE REALCE EL PAGO AL PROVEEDOR	EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO
6	AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	UNA VEZ HECHA LA TRANSFERENCIA SE ENVIA EL PAGO AL PROVEEDOR PARA SOLICITAR LA FACTURA DEL APOYO BRINDADO, ASI MISMO SE REALIZA UNA COMPROBACION DEL GASTO REALIZADO.	EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO
7	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	SE ENTREGA COMPROBACION DEL GASTO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO
FIN DEL PROCESO			



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Solicitud de apoyos

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	1	- El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" cuenta con información sistematizada pero no le permite conocer la demanda total de apoyos necesarios para combatir de manera eficiente la problemática central y no se conocen las características de los solicitantes ya que solo se entrega apoyos a personas que acuden directamente a oficinas centrales a solicitar algún tipo de ayuda o apoyo.

Recomendación: Realizar un procedimiento o actividad que permita identificar la demanda total de apoyos y no solo atender los que asisten a oficinas centrales.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) Existen formatos definidos.**
- c) Están disponibles para la población objetivo.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	4	<ul style="list-style-type: none">- El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.- Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Los procedimientos del programa para registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con características fundamentales que aseguran una atención oportuna y adecuada a la población objetivo. En primer lugar, las directrices de los trámites y registros se encuentran alineadas con las características y necesidades de las personas beneficiarias, lo cual facilita su acceso a los apoyos. Además, se dispone de formatos definidos, lo que estandariza la información requerida y agiliza su captura.

Por otra parte, estos procedimientos están disponibles para la población objetivo, permitiendo que cualquier persona en situación de vulnerabilidad pueda conocer y seguir el proceso de manera transparente. Finalmente, están apegados al documento normativo del programa, garantizando que la operación diaria se lleve a cabo de conformidad con los lineamientos oficiales y el marco legal aplicable. Con ello, se promueve la eficiencia, la claridad y la legitimidad en la administración de los apoyos brindados.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
- c) Están sistematizados.**
- d) Están difundidos públicamente.**

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	2	- Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.

El programa cuenta con dos de los cuatro mecanismos documentados para verificar el procedimiento de recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo. Estos mecanismos son consistentes con las características de la población objetivo y están estandarizados, pues las distintas instancias ejecutoras los aplican de forma homogénea. Sin embargo, aún no se dispone de mecanismos sistematizados ni se han difundido públicamente, lo que limita el acceso universal a la información y la oportunidad de optimizar el proceso de gestión de apoyos.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta	Nivel	Criterios
No	--	

La **Dirección de Asistencia Social** no cuenta con procedimientos documentados en su **Manual de Procedimientos** que establezcan la forma de seleccionar a las personas beneficiarias. Esta carencia implica que los criterios, metodologías y etapas necesarias para determinar quién califica para recibir los apoyos no se encuentran claramente definidos ni unificados en un solo documento oficial.

Como consecuencia, la asignación de beneficios puede basarse en prácticas informales o criterios no estandarizados, generando riesgos de subjetividad o discrepancias en la atención a la población objetivo. Además, la falta de lineamientos detallados dificulta la verificación y el monitoreo del proceso de selección, limitando la transparencia y la rendición de cuentas. En suma, al no disponer de un mecanismo normativo que regule y sustente la selección de beneficiarios, el programa opera con menores garantías de equidad y eficacia en la provisión de sus servicios.

Recomendación: establecer en el manual de procedimientos de la dirección de asistencia social mecanismos para la selección de beneficiarios y/o proyectos.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta	Nivel	Criterios
No	--	

La **Dirección de Asistencia Social** no cuenta con procedimientos documentados en su **Manual de Procedimientos** que establezcan la forma de seleccionar a las personas beneficiarias. Esta carencia implica que los criterios, metodologías y etapas necesarias para determinar quién califica para recibir los apoyos no se encuentran claramente definidos ni unificados en un solo documento oficial.

Como consecuencia, la asignación de beneficios puede basarse en prácticas informales o criterios no estandarizados, generando riesgos de subjetividad o discrepancias en la atención a la población objetivo. Además, la falta de lineamientos detallados dificulta la verificación y el monitoreo del proceso de selección, limitando la transparencia y la rendición de cuentas. En suma, al no disponer de un mecanismo normativo que regule y sustente la selección de beneficiarios, el programa opera con menores garantías de equidad y eficacia en la provisión de sus servicios.

Recomendación: establecer en el manual de procedimientos de la dirección de asistencia social mecanismos para la selección de beneficiarios y/o proyectos.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	3	- Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" conforme a los apoyos establecidos en el artículo 16 del Decreto de Creación del Sistema DIF del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, todos los apoyos cuentan con procedimiento estandarizado para la entrega de cada uno de los apoyos, estos apoyos se encuentran apegados a la normatividad del programa.

Los procedimientos así como los formatos que se utilizan en la entrega de apoyos están establecidos en el manual de procedimientos de la dirección de Asistencia Social.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	4	- Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tiene todas las características establecidas.

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a las personas beneficiarias, los cuales permiten identificar si los recursos otorgados se apegan a lo establecido en los documentos normativos del programa. Estos mecanismos están estandarizados, de modo que todas las instancias ejecutoras los aplican de manera uniforme, además de encontrarse sistematizados para garantizar la consistencia y el orden en su operación. Asimismo, son conocidos por los operadores, quienes poseen la información necesaria para dar cumplimiento a los lineamientos y asegurar que los apoyos se entreguen de forma correcta y transparente.

Los procedimientos así como los formatos que se utilizan en la entrega de apoyos están establecidos en el manual de procedimientos de la dirección de Asistencia Social.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Ejecución

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	3	- Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tiene tres de las características establecidas.

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a las personas beneficiarias, los cuales permiten identificar si los recursos otorgados se apegan a lo establecido en los documentos normativos del programa. Estos mecanismos están estandarizados y sistematizados, lo que garantiza que todas las instancias ejecutoras los apliquen de manera uniforme y ordenada. Además, son conocidos por los operadores del programa, quienes poseen la información necesaria para dar cumplimiento a los lineamientos y asegurar que los apoyos se entreguen de forma adecuada y transparente.

Los procedimientos así como los formatos que se utilizan en la entrega de apoyos están establecidos en el manual de procedimientos de la dirección de Asistencia Social.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	3	- Los mecanismos para dar seguimiento de la ejecución de obras y/o acciones tiene tres de las características establecidas.

El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones, los cuales permiten verificar que estas se lleven a cabo conforme a los documentos normativos del programa. Dichos mecanismos están estandarizados, es decir, todas las instancias ejecutoras los aplican de manera uniforme y coordinada. Además, se encuentran sistematizados, facilitando el control y la supervisión de los avances, y son conocidos por los operadores del programa, quienes cuentan con la capacitación necesaria para implementarlos de manera adecuada.

Los procedimientos así como los formatos que se utilizan en la entrega de apoyos están establecidos en el manual de procedimientos de la dirección de Asistencia Social.



K. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

En los últimos 3 años se hicieron los siguientes cambios al decreto de creación:

Se anexaron las siguientes direcciones junto con sus facultades jurídicas.

- 1 dirección de voluntariado
- 2 unidad de primer contacto
- 3 parque recreativo caracol
- 4 unidad de informática
- 5 dirección de comunicación social
- 6 unidad técnica de evaluación y desempeño
- 7 unidad de transparencia
- 8 órgano interno de control
- 9 dirección de archivo

Dichas áreas ya estaban creadas desde antes pero no estaban integradas dentro del decreto de creación

Así mismo se re nombraron las siguientes direcciones

- 1 asistencia médica y salud mental pasó a ser instituto de capacitación y asistencia médica
- 2 contabilidad general pasó a ser finanzas y administración
- 3 de la tercera edad pasó a ser casa club de la tercera edad
- 4 estancias infantiles pasó a ser centros de asistencia infantil CAI
- 5 centro de protección y atención a menores y adolescentes en riesgo pasó a ser centro cultural emocional de la familia



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

La dirección de asistencia social se enfrenta a los siguientes problemas para la entrega de apoyos:

Retrasos en la autorización y dispersión de recursos

Problema: Los plazos de revisión y aprobación de expedientes pueden prolongarse debido a la falta de coordinación interinstitucional o a la burocracia en el proceso de validación.

Se recomienda la siguiente estrategia: Implementar un calendario de autorizaciones y pagos, así como reuniones de seguimiento periódico con las áreas responsables, para agilizar la liberación de recursos.

Falta de un sistema digital robusto

Problema: La dependencia de procesos manuales provoca errores en la verificación de información y alarga el tiempo de atención a los beneficiarios.

Se recomienda la siguiente estrategia: Desarrollar o mejorar plataformas tecnológicas que permitan la gestión integral de expedientes y pagos, con el fin de agilizar la operación y reducir riesgos de error.

Información incompleta o discrepante en expedientes

Problema: En ocasiones, la documentación que entregan las instancias ejecutoras o las personas beneficiarias no cumple con los requisitos establecidos, generando contratiempos en la transferencia.

Se recomienda la siguiente estrategia: Elaborar guías y capacitaciones para las partes involucradas, de modo que conozcan los requisitos y documentos necesarios; además, establecer procesos de pre-revisión que reduzcan incidencias.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

L. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	2	- El programa identifica y cauntifica los gastos de operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	24,980,222	7,331,879	32,312,101	31,893,462	31,868,622	418,639
Gasto de Capital	123,600	562,146	685,746	502,436	502,436	183,310
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	880,032	209,026	1,089,058	1,089,058	1,089,058	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	25,983,854	8,103,051	34,086,905	33,484,956	33,460,115	601,949



Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

El programa cuenta con una sola fuente de financiamiento, la cual es **recurso propio**, y representa el **100%** de los fondos destinados a la implementación de las estrategias y acciones de desarrollo social. Al no complementarse con otras fuentes de financiamiento, esta modalidad implica que todo el presupuesto necesario para su operación y ejecución depende exclusivamente de los recursos propios asignados al programa.

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" para el ejercicio 2023 devengó un monto de \$ **2,101,271.36** (Dos millones ciento un mil doscientos setenta y un pesos 36/100) lo cual representa el 6.16% del presupuesto total del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. El techo financiero del ejercicio 2023 fue de \$**34,086,905.24** (Treinta y cuatro millones ochenta y seis mil novecientos cinco pesos 24/100)



M. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta	Nivel	Criterios
No	--	

El programa no cuenta con aplicaciones informáticas **ni con** sistemas institucionales que cumplan las siguientes características:

1. Fuentes de información confiables que permitan la verificación o validación de los datos capturados.
2. Definición de periodicidad y fechas límites para la actualización de las variables que se registran.
3. Provisión de información oportuna al personal involucrado en cada etapa del proceso.
4. Integración de la información en una única plataforma, de modo que no existan discrepancias o duplicidades en los datos disponibles.

La ausencia de estos instrumentos tecnológicos implica que la captura, validación y actualización de la información no se realizan de forma sistematizada, lo cual dificulta el seguimiento y la mejora continua de los procesos relacionados con la operación del programa. Asimismo, limita la posibilidad de que el personal cuente con datos actualizados y verificados para la toma de decisiones y la evaluación de resultados.

Recomendación: sistematizar la información para permitir verificar o validar la información capturada que establezca periodos o fechas límites para su actualización.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

N. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

En el marco del programa "Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable", se presentan los avances de los indicadores correspondientes al ejercicio fiscal en evaluación, considerando tanto los relacionados con las actividades y componentes (servicios y gestión) como aquellos vinculados al fin y propósito del programa (impacto y resultados).

Es importante señalar que, aunque el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, no reporta formalmente estos indicadores ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sí los incluye como parte de los informes financieros y programáticos presentados en la Cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

Este mecanismo asegura que los avances en las metas e indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa sean evaluados, permitiendo la transparencia y la rendición de cuentas sobre el desempeño institucional y la contribución al cumplimiento de los objetivos establecidos para el periodo evaluado.

Los avances reportados reflejan el cumplimiento de metas operativas y estratégicas del programa.

REPORTE DE AVANCE DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
CUARTO TRIMESTRE 2023

Ejercicio	Periodo	Nombre del Programa derivado del Plan Municipal de Desarrollo	Nivel del indicador	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Metas programadas	Avance de metas	Área responsable de la información
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Fin	Porcentaje de personas beneficiadas por la dirección de asistencia social.	Anual	100% personas beneficiadas	100%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Propósito	Porcentaje de apoyos y servicios realizados en el área de asistencia social.	Semestral	100 % apoyos otorgados semestralmente en el área de asistencia social.	49%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Componente 1	Porcentaje de servicios que brinda al área de asistencia social.	Trimestral	100 % apoyos entregados.	24%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.1	Porcentaje de apoyos otorgados a personas vulnerables beneficiadas	Trimestral	100 % apoyos entregados.	23%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.2	Porcentaje de proyectos autorizados por dif estatal.	Trimestral	100 % de proyectos productivos	0%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.3	Porcentaje de despensas mensuales entregadas.	Trimestral	100 % de despensas entregadas	25%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.4	Porcentaje de pacientes trasladados a hospitales de la cdmx	Trimestral	100% de traslados realizados	22%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.5	Porcentaje de ayudas técnicas otorgadas por dif estatal y municipal.	Trimestral	100% de ayudas técnicas entregadas	32%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.6	Porcentaje de pacientes que se benefician con jornadas médicas.	Trimestral	100% de pacientes programadas	13%	Asistencia Social



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

O. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	3	- Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.

El Sistema DIF del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, además de publicarlos en la página Institucional del Municipio, dando cumplimiento en lo establecido en los artículos 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Hidalgo.

Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada, en sus respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Estatal y de los Municipios, deberán poner a disposición del público y actualizar lo establecido en el artículo 70.



**TEMA V.
PERCEPCIÓN DE LA
POBLACIÓN ATENDIDA**



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	3	- Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.

El programa "Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable" realiza encuestas de satisfacción a sus beneficiarios las cuales están instrumentadas diseñadas para medir el grado de satisfacción de la población atendida, cuyo método de aplicación evita inducir respuestas, asegurando que los datos recabados reflejen la opinión real de las personas beneficiarias. Además, estos instrumentos corresponden a las características socioeconómicas y demográficas de los beneficiarios, lo que favorece su adaptación al contexto y promueve la representatividad de los resultados obtenidos.

Sistema DIF Hidalgo
Dirección General de Asistencia Social
Subdirección de Vinculación a la Salud y Envejecimiento Saludable
Médicas de Subespecialidad
Encuesta de Satisfacción del Beneficiario
DASJMSMIR-24-03

Jornadas

Nombre Completo: _____ **Teléfono:** _____
Jornada Médica en la que fue beneficiado: _____ **ID SIEB:** _____
SEXO: M ___ F ___ **Fecha** _____ **Municipio** _____ **Edad:** _____

Instrucciones: Por favor marque con una X la respuesta que considere correcta.

CUESTIONARIO	MUY MAL: 0	MAL: 1	REGULAR: 2	BIEN: 3	MUY BIEN: 4
1.- El trato y amabilidad del personal de DIF Municipal con usted ha sido					
2.- Como considera el trato y amabilidad del personal de DIF Hidalgo					
3.- Como fue la disposición del personal Médico					
4.- La claridad de la información brindada acerca del proceso de la Jornada ha sido					
5.- Como considera la facilidad para realizar su trámite					
6.- como ha sido tiempo de espera para recibir el servicio					
7.- El modo en el que se informó su estado de salud ha sido					
8.- La limpieza e higiene dentro de las instalaciones ha sido					
9.- ¿Cómo se sintió con la atención recibida durante el proceso de la Jornada?					

¿Recomendarías asistir a las Jornadas Médicas a otras personas? SI ___ NO ___
 ¿Desea hacer algún comentario? _____

Calificación por niveles de satisfacción:

Muy Mala: 0 a 6 puntos	Mal: 9 a 13 puntos	Regular: 14 a 25 puntos	Bien: 26 a 31 puntos	Muy bien: 32 a 36 puntos
------------------------	--------------------	-------------------------	----------------------	--------------------------

Firma y/o huella del Beneficiario _____
Sello del Municipio _____



VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS



44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, documenta los resultados del programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"** a nivel de Fin y Propósito mediante los indicadores establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Estos resultados son reportados trimestralmente a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) utilizando el formato DES 01, como parte del proceso de monitoreo y rendición de cuentas. Este mecanismo asegura que los avances hacia los objetivos del programa sean transparentes y verificables, cumpliendo con las disposiciones normativas y fortaleciendo la cultura de la transparencia en la gestión pública.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta	Nivel	Criterios
Si	4	<ul style="list-style-type: none"> - Hay resultados positivos del programa a nivel Fin y de Propósito. - Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y Contribuye al Fin.

El programa “**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**”, implementado por el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, cuenta con indicadores establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para medir tanto el Fin como el Propósito del programa.

Estos indicadores están diseñados para evaluar el alcance de los objetivos estratégicos y operativos, permitiendo un seguimiento claro y específico del impacto del programa en la población objetivo. La medición de estos indicadores se realiza de manera regular y con base en fuentes de información actualizadas, asegurando la vigencia y pertinencia de los resultados.

Los datos recolectados permiten monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos, verificando el grado de avance y ofreciendo información clave para la toma de decisiones que fortalezcan la implementación del programa. En este sentido, los indicadores se configuran como herramientas fundamentales para garantizar la transparencia y efectividad del programa.

Resultados específicos por indicador:

Indicador de Fin

Nombre del Indicador: Porcentaje de personas beneficiadas por la dirección de asistencia social.

Resultado: Efectividad de 100% en el porcentaje de personas beneficiadas por la dirección de asistencia social, lo cual establece como semáforo verde para el ejercicio fiscal evaluado.

Suficiencia y vigencia: Los resultados se fundamentan en datos actualizados obtenidos de reportes trimestrales y reflejan un impacto positivo en el cumplimiento del Fin del programa.



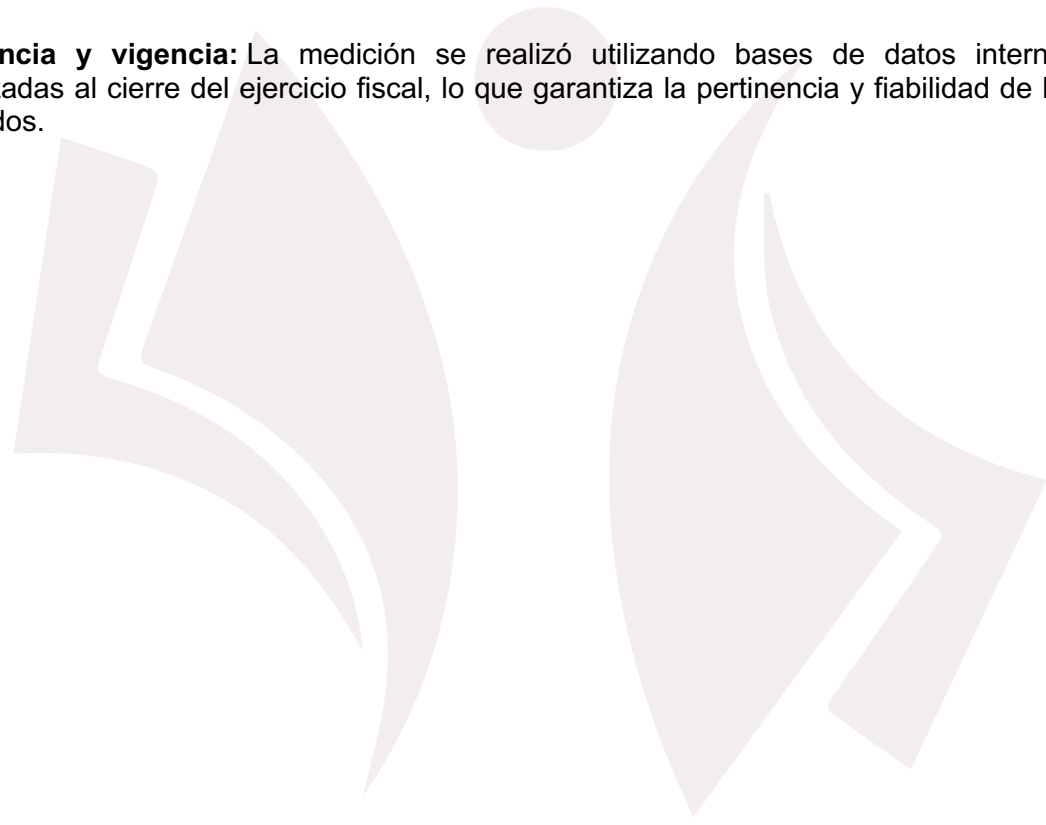
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Indicador de Propósito

Nombre del Indicador: porcentaje de apoyos y servicios realizados en el área de asistencia social.

Resultado: Efectividad de 49% en familias en situación vulnerable se les brinden apoyos mediante programas municipales y estatales dentro del área de asistencia social para aumentar la calidad de vida de los usuarios.

Suficiencia y vigencia: La medición se realizó utilizando bases de datos internas actualizadas al cierre del ejercicio fiscal, lo que garantiza la pertinencia y fiabilidad de los resultados.





EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta	Nivel	Criterios
No	--	

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" no cuenta con evaluaciones externas de impacto ni de ningún otro tipo. Esta ausencia de evaluaciones ha impedido la identificación de hallazgos específicos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, limitando el análisis objetivo sobre su efectividad y contribución a los objetivos institucionales y nacionales.

La falta de estos insumos evaluativos dificulta la obtención de evidencia sólida que permita verificar el alcance de los resultados previstos, así como identificar áreas de oportunidad para mejorar el diseño y la implementación del programa.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" no ha sido sometido a evaluaciones externas de ningún tipo, incluyendo aquellas diferentes a las evaluaciones de impacto. Por lo tanto, no se dispone de resultados derivados de evaluaciones externas que permitan identificar hallazgos específicos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa.

Dado que no se han realizado evaluaciones externas, no es posible reportar hallazgos o resultados derivados de tales evaluaciones. Esta situación resalta la necesidad de implementar un sistema de evaluación externa para contar con información objetiva y detallada sobre la efectividad del programa en el logro de sus objetivos, así como identificar áreas de mejora para futuras intervenciones.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta	Nivel	Criterios
No	--	

El programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" no cuenta con información específica de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares. Dado que el programa no ha sido evaluado externamente, ni se han realizado estudios comparativos con otros programas, no se dispone de datos que permitan evaluar su impacto en relación con iniciativas similares a nivel nacional o internacional.

Sin embargo, se sugiere que, en futuras fases, se considere la revisión de estudios comparativos y evaluaciones sobre programas similares en otros contextos, tanto nacionales como internacionales, para identificar buenas prácticas y posibles áreas de mejora que puedan ser aplicables al programa evaluado.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

En el caso de que el programa **“Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable”** no cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares, se debe señalar que, debido a la falta de estudios comparativos o evaluaciones externas, no se dispone de resultados que permitan evaluar el impacto de este programa en relación con iniciativas similares.

Esto resalta la necesidad de realizar investigaciones adicionales o estudios de impacto en el futuro, tanto a nivel local como internacional, para poder identificar las mejores prácticas, evaluar la efectividad del programa y contar con evidencia que pueda orientar las mejoras necesarias en su implementación. Sin evaluaciones comparativas o estudios de impacto, resulta difícil medir los avances o los beneficios concretos generados por el programa en el ámbito de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta	Nivel	Criterios
No	--	

El programa no ha llevado a cabo evaluaciones de impacto hasta el momento. Debido a la ausencia de este tipo de evaluaciones, no existen características específicas asociadas a este tipo de estudios, como la medición de efectos directos e indirectos del programa, la definición de objetivos claros, la metodología utilizada o los indicadores de impacto establecidos.

Al no haberse realizado evaluaciones de impacto, no se han identificado de manera formal los hallazgos relacionados con los efectos y resultados concretos alcanzados por el programa, ni se han podido documentar los resultados específicos derivados de su implementación en términos de mejoras en la asistencia social.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta	Nivel	Criterios
No	--	

Hasta la fecha, no se han realizado evaluaciones de impacto para el programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"**. Debido a la ausencia de este tipo de evaluaciones, no se dispone de información objetiva sobre los efectos directos del programa ni sobre su contribución a los objetivos establecidos. Esto impide contar con un análisis detallado de los resultados alcanzados y la medición precisa de su impacto en la población objetivo.



ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA

1.- Revisión de la Problemática Central

Asegurar que la definición del problema incluya de manera explícita o implícita a la población objetivo, describiendo con claridad quiénes resultan afectados por la situación que se pretende resolver.

2.- Cuantificación y Caracterización de la Población

Precisar el número estimado de personas que enfrentan el problema y describir sus principales características sociodemográficas (edad, género, ubicación, nivel socioeconómico, etc.), a fin de dimensionar la magnitud y el perfil de quienes requieren atención.

3.- Determinación Correcta y Realista de las Causas del Problema Central

Identificar y describir con detalle los factores o situaciones que originan o agravan el problema, fundamentando las causas en datos objetivos y en el contexto específico de la población a atender.

4.- Vinculación del Programa Presupuestario con Programas Estatales o Nacionales

Explorar y documentar la alineación o coincidencia con objetivos, estrategias y metas de programas homólogos a nivel estatal o federal, lo que puede fortalecer la coordinación interinstitucional y maximizar el impacto de las acciones emprendidas.

5.- Elaboración y Publicación de Padrón de Beneficiarios

Diseñar, mantener y difundir de forma clara un padrón de beneficiarios de todos los apoyos o programas sociales, de modo que la población conozca la asignación de recursos y el alcance de los servicios ofrecidos, promoviendo la transparencia.

6.- Incorporación de Estudios Socioeconómicos en el Manual de Procedimientos

Definir claramente el proceso para la aplicación y ejecución de estudios socioeconómicos, estableciendo criterios y lineamientos que permitan determinar la elegibilidad de los solicitantes de forma objetiva y equitativa.



7.- Elaboración de un Plan Estratégico

Generar un documento donde se muestren los resultados del ejercicio de planeación institucional. Dicho plan debe indicar objetivos a mediano y largo plazo, así como los procedimientos y responsables para su cumplimiento, fomentando la continuidad de las acciones.

8.- Procedimiento para Identificar la Demanda Total de Apoyos

Implementar una metodología o mecanismo que permita estimar cuántas personas o familias requieren los apoyos, facilitando la planificación y la priorización de recursos de manera más eficiente.

9.- Inclusión de Mecanismos para la Selección de Beneficiarios y/o Proyectos en el Manual de Procedimientos

Establecer en la normativa interna un proceso transparente y sistematizado para la identificación, priorización y aprobación de beneficiarios o proyectos, garantizando la equidad y la eficacia en la entrega de apoyos.

10.- Documentación de Mecanismos para Verificar la Selección de Beneficiarios

Crear protocolos que aseguren la revisión y validación de los criterios de selección, permitiendo la evaluación interna y externa de la pertinencia y objetividad con la que se otorgan los apoyos.

11.- Creación o Sistematización de la Información para su Validación y Actualización Periódica

Desarrollar o adoptar herramientas informáticas que respalden la captura, verificación y validación de datos, definiendo períodos y plazos fijos para actualizar la información, de modo que el personal cuente con datos precisos y confiables.

12.- Establecer un Mecanismo de Evaluación Interna Eficiente

Se recomienda robustecer el proceso de evaluación interna del programa mediante la adopción de indicadores claros y metodologías de evaluación bien definidas, de manera que la medición de resultados sea objetiva y sistemática.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

No se han realizado evaluaciones de consistencia y resultados en ejercicios anteriores para el programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**", por lo que no es posible establecer una comparación de resultados con periodos previos. Esta evaluación representa la primera realizada al programa, marcando un precedente importante para medir su desempeño y contribuir a la mejora continua de sus operaciones.

La ausencia de evaluaciones anteriores resalta la importancia de este ejercicio como base para establecer líneas de referencia y fortalecer los mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas en futuras evaluaciones. Este hito permitirá generar aprendizajes y ajustes que impulsen la efectividad del programa en el cumplimiento de sus objetivos.

CONCLUSIONES

La evaluación del programa "**Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable**" revela que, a lo largo de su implementación, se han alcanzado avances importantes en la atención de la población en situación de vulnerabilidad dentro del municipio de Tulancingo de Bravo. Se cuenta con elementos que permiten delimitar los objetivos y las metas, así como con mecanismos para la entrega de apoyos y el seguimiento de obras o acciones, lo que ha facilitado la prestación de servicios de asistencia social de manera más efectiva.

No obstante, se identificaron áreas de oportunidad en la planeación estratégica y la gestión de información, ya que no se dispone de un Programa Operativo Anual ni de aplicaciones informáticas que sistematicen y validen la información recabada. Asimismo, aunque el proceso de selección de beneficiarios y la asignación de recursos son operados conforme a ciertos criterios, no se cuentan con lineamientos claramente documentados ni con procesos formales establecidos en manuales de procedimientos.

En cuanto al financiamiento, se observó que el programa depende de un solo recurso propio que cubre el 100% de sus necesidades, por lo que carece de diversificación financiera. En contraparte, el diseño de los instrumentos para medir la satisfacción de la población atendida y los mecanismos documentados para la entrega de apoyos y el seguimiento de obras muestran un enfoque que busca la transparencia y la coherencia con los lineamientos establecidos.

En síntesis, el programa ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población objetivo, sin embargo, para fortalecer su impacto y garantizar la sostenibilidad de sus acciones, se recomienda formalizar procedimientos, establecer planes estratégicos y operativos a mediano y largo plazo, así como optimizar los sistemas de recolección y administración de datos.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

VALORACION FINAL DEL PROGRAMA

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"	
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario	
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.	
Unidad Responsable	Unidad Tecnica de Evaluación del Desempeño	
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados	
Año de Evaluación	2023	
Tema	Nivel	Justificación
Diseño	12 de 13 Posibles 92.30 %	<i>El programa entrega apoyos a beneficiarios ya que es un programa social, en el programa si es posible identificar los 4 niveles de la MIR</i>
Planeación y Orientación de Resultados	2 de 7 Posibles 28.57 %	<i>El programa no ha sido sometido a evaluaciones externas en ejercicios anteriores por lo consiguiente no se encientran Aspectos Suceptibles de Mejor a intervenir.</i>
Cobertura y Focalización	2 de 3 Posibles 66.66 %	<i>El programa tiene determinada su población potencia y objetivo y cuenta con una estrategia para su cobertura.</i>
Operación	14 de 17 Posibles 82.35 %	<i>El programa entrega apoyos a beneficiarios ya que es un programa social e identifica correctamente los bienes y servicios a entregar a la población objetivo.</i>
Percepción de la Población Atendida	1 de 1 Posibles 100 %	<i>El Instituto si cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida</i>
Medición de Resultados	2 de 8 Posibles 25 %	<i>El programa no ha sido sometido a evaluaciones externas en ejercicios anteriores</i>
Valoración Final	33 de 51 Posibles 64.70 %	



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

“FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN”

Nombre de la instancia evaluadora	Corporativo Quadra S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación	Moises Pérez López
Nombres de los principales colaboradores	Edgar Arturo Reyes Islas
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Antonio Medellín Cordero
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación Directa
Costo total de la evaluación	\$ 23,200.00
Fuente de financiamiento	Recursos Propios



ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO”

Dentro de los formatos anexos se identifica el formato 1 denominado **Información básica del programa presupuestario para el ejercicio 2023** donde se establece la cobertura a cubrir por parte del programa presupuestario.

Las poblaciones, tanto potencial como objetivo, del programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"**, están claramente definidas en los formatos donde se establece la Metodología de marco logico (MML) realizados durante la planeación del programa presupuestario.

Población Potencial: La población potencial está constituida por todas las personas que habitan en el municipio para el ejercicio evaluado, el municipio de Tulancingo cuenta con una población de 168,369 habitantes

Población Objetivo: La población objetivo comprende a la ciudadanía que se encuentra en estado de vulnerabilidad, beneficiado a un total de 3,463 personas

Población Atendida: La población atendida se refiere al número de ciudadanos que efectivamente reciben los servicios y beneficios del programa 3,463 ciudadanos beneficiados.



ANEXO 2

“PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS”

1.- Recolección de Información

- **Solicitud de Datos:** Recabar periódicamente (mensual, trimestral o semestral) la información de nuevos beneficiarios y actualizar la de los actuales (cambios de domicilio, teléfono, estado civil, etc.).
- **Fuentes de Información:** Utilizar formularios físicos, plataformas digitales, entrevistas directas o reportes de campo para recopilar los datos.

2.- Verificación y Validación

- **Revisión de la Documentación:** Verificar la autenticidad de los documentos (identificaciones, comprobantes de domicilio, certificados médicos, entre otros) para asegurar la validez de la información.
- **Cruce de Datos:** Comparar la nueva información con la existente en la base de datos para evitar duplicidades o inconsistencias.

3.- Revisión y Aprobación

- **Validación Interna:** Someter la base de datos actualizada a una segunda revisión por parte del personal responsable o de un comité designado, a fin de garantizar la consistencia y pertinencia de los registros.
- **Autorización Formal:** Una vez aprobada, la base de datos actualizada se oficializa como la información vigente de los beneficiarios.

4.- Actualización en el Sistema

- **Ingreso de Datos:** Ingresar la información validada en la plataforma o sistema destinado para la administración de la base de datos (sea un software especializado o una hoja de cálculo).
- **Control de Versiones:** Mantener un registro de los cambios realizados (fecha, responsable, tipo de modificación) para asegurar la trazabilidad de la información.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 3

“MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

Unidad Responsable: ASISTENCIA SOCIAL	Unidad Presupuestal responsable de la Elaboración de la MIR: ASISTENCIA SOCIAL
Programa Sectorial: Y 05 CONTRIBUIR A UN TULANCINGO HUMANO E IGUALITARIO MEDIANTE LA ATENCION A POBLACION VULNERABLE	Programa Presupuestario: CONTRIBUIR A UN TULANCINGO HUMANO E IGUALITARIO MEDIANTE LA ATENCION A POBLACION VULNERABLE

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Incrementar a la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos de nuestra sociedad mediante programas que potencialicen el desarrollo de los seres humano.	Porcentaje de personas beneficiadas por la dirección de asistencia social.	Informes de Seguimiento y Evaluación	Los usuarios acudan al área de asistencia social a solicitar algún apoyo y/o servicio.
Propósito	Que las familias en situación vulnerable se les brinden apoyos mediante programas municipales y estatales dentro del área de asistencia social para aumentar la calidad de vida de los usuarios.	porcentaje de apoyos y servicios realizados en el área de asistencia social.	Expedientes completos de cada apoyo o servicio otorgado, padrón de beneficiarios.	Sistema DIF, cuenta con los recursos humanos y materiales para cumplir con esta obligación.
Componente	Familias vulnerables beneficiadas con programas estatales y municipales, brindando servicios de salud, económicos, administrativos, con la finalidad de lograr un desarrollo integral.	porcentaje de servicios que brinda al área de asistencia social.	Expedientes completos de cada apoyo o servicio otorgado.	Realizar difusión de los servicios o apoyos que se brindan en asistencia social.
Actividad	Apoyar a personas de escasos recursos que presenten un problema económico, de salud y/o social.	porcentaje de apoyos otorgados a personas vulnerables beneficiadas	Recibo y estudio socioeconómico	Las personas no lleguen al lugar indicado o no cubran los requisitos necesarios para solicitar el apoyo.
Actividad	Gestionar proyectos productivos para personas con Capacidades diferentes.	porcentaje de Proyectos Productivos autorizados por DIF Estatal	Expediente completo, Dictamen médico, Credencial de Discapacidad, Documentos oficiales.	Las personas no acuden a la oficina de Asistencia Social por falta de interés o por no querer cubrir un requisito.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Actividad	Otorgar despensas mensuales a personas de la tercera edad y personas con discapacidad para contribuir en su alimentación.	porcentaje de despensas mensuales entregadas.	Padrón de beneficiarios.	Los beneficiarios dejan de acudir por su despensa por causas de enfermedad, discapacidad o defunción.
Actividad	Ofrecer apoyo de traslado a la ciudad de México a pacientes de bajos recursos que no pueden cubrir sus viáticos para que puedan acudir a sus consultas médicas.	porcentaje de pacientes trasladados a HOSPITALES de la CDMX	Bitácora de traslados por día.	Los pacientes tienen sus consultas muy tarde y no pueden hacer uso de la Unidad de Traslado.
actividad	Otorgar a las personas con discapacidad permanente apoyo de ayudas técnicas para mejorar su calidad debida.	Porcentaje de ayudas técnicas otorgadas por DIF Estatal y Municipal.	Expedientes completo Dictamen Médico, Estudios Socioeconómico y Documentos Oficiales.	El Sistema DIF Estatal o Municipal no cuenta con presupuesto para la compra y entrega de ayudas técnicas.
actividad	Se realiza la gestión de jornadas medicas de diferentes especialidades ante el sistema DIF Estatal, para que los pacientes puedan ser beneficiados.	porcentaje de pacientes que se benefician con jornadas médicas.	Expediente completo, (estudio socioeconómico, documentos oficiales).	Las personas no cuentan con seguro Popular y la Disponibilidad de varios días de campaña.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 4

“INDICADORES”

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Tecnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

Nivel del indicador	Nombre del indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Meta	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de personas beneficiadas por la dirección de asistencia social.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
Propósito	Porcentaje de apoyos y servicios realizados en el área de asistencia social.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
Componente 1	Porcentaje de servicios que brinda al área de asistencia social.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
Actividad 1.1	Porcentaje de apoyos otorgados a personas vulnerables beneficiadas	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
Actividad 1.2	Porcentaje de proyectos autorizados por dif estatal.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
Actividad 1.3	Porcentaje de despensas mensuales entregadas.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
Actividad 1.4	Porcentaje de pacientes trasladados a hospitales de la cdmx.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
Actividad 1.5	Porcentaje de ayudas técnicas otorgadas por dif estatal y municipal.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
Actividad 1.6	Porcentaje de pacientes que se benefician con jornadas médicas.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 5

“METAS DEL PROGRAMA”

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

Nivel del indicador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Metas programadas	Justificación	Orientados a impulsar el Desempeño	Área responsable de la información
Fin	Porcentaje de personas beneficiadas por la dirección de asistencia social.	Porcentaje	100% personas beneficiadas	Incrementar a la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos de nuestra sociedad mediante programas que potencialicen el desarrollo de los seres humano.	Si	Asistencia Social
Propósito	Porcentaje de apoyos y servicios realizados en el área de asistencia social.	Porcentaje	100 % apoyos otorgados semestralmente en el área de asistencia social.	Que las familias en situación vulnerable se les brinden apoyos mediante programas municipales y estatales dentro del área de asistencia social para aumentar la calidad de vida de los usuarios.	Si	Asistencia Social
Componente 1	Porcentaje de servicios que brinda al área de asistencia social.	Porcentaje	100 % apoyos entregados.	Familias vulnerables beneficiadas con programas estatales y municipales, brindando servicios de salud, económicos, administrativos, con la finalidad de lograr un desarrollo integral.	Si	Asistencia Social
Actividad 1.1	Porcentaje de apoyos otorgados a personas vulnerables beneficiadas	Porcentaje	100 % apoyos entregados.	Apoyar a personas de escasos recursos que presenten un problema económico, de salud y/o social.	Si	Asistencia Social
Actividad 1.2	Porcentaje de proyectos autorizados por dif estatal.	Porcentaje	100 % de proyectos productivos	Gestionar proyectos productivos para personas con capacidades diferentes.	Si	Asistencia Social
Actividad 1.3	Porcentaje de despensas mensuales entregadas.	Porcentaje	100 % de despensas entregadas	Otorgar despensas mensuales a personas de la tercera edad y personas con discapacidad para contribuir en su alimentación.	Si	Asistencia Social
Actividad 1.4	Porcentaje de pacientes trasladados a hospitales de la cdmx	Porcentaje	100% de traslados realizados	Ofrecer apoyo de traslado a la ciudad de México a pacientes de bajos recursos que no pueden cubrir sus viáticos para que puedan acudir a sus consultas médicas.	Si	Asistencia Social
Actividad 1.5	Porcentaje de ayudas técnicas otorgadas por dif estatal y municipal.	Porcentaje	100% de ayudas técnicas entregadas	Otorgar a las personas con discapacidad permanente apoyo de ayudas técnicas para mejorar su calidad de vida.	Si	Asistencia Social
Actividad 1.6	Porcentaje de pacientes que se benefician con jornadas médicas.	Porcentaje	100% de pacientes programadas	Se realiza la gestión de jornadas médicas de diferentes especialidades ante el sistema dif estatal, para que los pacientes puedan ser beneficiados.	Si	Asistencia Social



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 6

“COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

En el marco del diagnóstico y la evaluación del programa, se llevó a cabo un análisis detallado de los programas federales y de las acciones de desarrollo social implementadas en los distintos niveles de gobierno. El propósito fue identificar posibles puntos de coincidencia, superposición o sinergia que permitieran una integración más sólida de las estrategias y, de este modo, maximizar los beneficios para la población objetivo.

No obstante, los hallazgos reflejan que no existe complementariedad ni coincidencias con políticas o programas federales, estatales o municipales que apunten a las mismas metas o acciones específicas. Esto se traduce en la ausencia de referencias cruzadas que consoliden esfuerzos y permitan una articulación coordinada, redundando en la optimización de recursos y en la ampliación de la cobertura.

Al no encontrarse ninguna línea de actuación conjunta con otros entes gubernamentales, se dificulta la posibilidad de establecer planes integrales que refuercen los objetivos perseguidos por el programa. Asimismo, la carencia de vínculos con iniciativas más amplias limita la oportunidad de intercambiar buenas prácticas o de implementar mecanismos de evaluación y seguimiento compartidos.

En vista de esta situación, se recomienda explorar alianzas y convenios con otras instituciones, tanto federales como estatales y municipales, que cuenten con programas de desarrollo social. De esta forma, se buscaría generar estrategias conjuntas o, al menos, complementarias, que favorezcan la eficiencia en la distribución de recursos, eviten la duplicación de esfuerzos y, sobre todo, brinden mayor impacto en la calidad de vida de la población atendida.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 7

“AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

No se han realizado evaluaciones externas al programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"**, por lo que no se cuenta con aspectos susceptibles de mejora identificados a través de estos procesos.

En consecuencia, no existen acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales que hayan sido implementadas hasta la fecha como resultado de mecanismos de seguimiento relacionados con informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 8

“RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, no ha realizado evaluaciones externas a sus programas en los últimos tres años. Como consecuencia, no se dispone de un análisis independiente que permita identificar Aspectos Susceptibles de Mejora en la operación, diseño o resultados de sus programas.

Esta situación limita la posibilidad de implementar acciones basadas en evidencia para fortalecer la eficacia y eficiencia de las iniciativas del Sistema DIF. Se recomienda considerar la programación periódica de evaluaciones externas que permitan detectar áreas de oportunidad, establecer recomendaciones y mejorar continuamente el cumplimiento de los objetivos institucionales.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 9

“ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS”

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

No existe ningún análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas, ya que hasta la fecha no se han realizado evaluaciones externas al programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"** .

La ausencia de evaluaciones externas limita la posibilidad de contar con recomendaciones objetivas que permitan identificar áreas de oportunidad o ajustes necesarios en el diseño y ejecución del programa. Este hecho subraya la importancia de implementar evaluaciones externas en el futuro para fortalecer la efectividad del programa y garantizar su alineación con los objetivos institucionales y normativos.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 10

“EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Tecnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

REPORTE DE AVANCE DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS CUARTO TRIMESTRE 2023

Ejercicio	Periodo	Nombre del Programa derivado del Plan Municipal de Desarrollo	Nivel del indicador	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Metas programadas	Avance de metas	Área responsable de la información
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Fin	Porcentaje de personas beneficiadas por la dirección de asistencia social.	Anual	100% personas beneficiadas	100%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Proposito	Porcentaje de apoyos y servicios realizados en el área de asistencia social.	Semestral	100 % apoyos otorgados semestralmente en el área de asistencia social.	49%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Componente 1	Porcentaje de servicios que brinda al área de asistencia social.	Trimestral	100 % apoyos entregados.	24%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.1	Porcentaje de apoyos otorgados a personas vulnerables beneficiadas	Trimestral	100 % apoyos entregados.	23%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.2	Porcentaje de proyectos autorizados por dif estatal.	Trimestral	100 % de proyectos productivos	0%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.3	Porcentaje de despensas mensuales entregadas.	Trimestral	100 % de despensas entregadas	25%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.4	Porcentaje de pacientes trasladados a hospitales de la cdmx.	Trimestral	100% de traslados realizados	22%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.5	Porcentaje de ayudas técnicas otorgadas por dif estatal y municipal.	Trimestral	100% de ayudas tecnicas entregadas	32%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.6	Porcentaje de pacientes que se benefician con jornadas médicas.	Trimestral	100% de pacientes programadas	13%	Asistencia Social



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 11

“INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

El programa “Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable” está dirigido a todas aquellas **personas en situación de vulnerabilidad** dentro del municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Esto incluye, entre otros:

- **Adultos mayores**
- **Personas con discapacidad** (que requieran apoyos funcionales, terapias, etc.)
- **Población indígena**
- **Mujeres en condición de violencia o desprotección**
- **Personas con bajos ingresos y/o carencias sociales**
- **Niños y adolescentes** en riesgo o en situación de abandono

A través de sus acciones, el programa busca **atender las necesidades específicas** de estos grupos, mediante apoyos en especie, servicios de salud, traslados a hospitales y otras intervenciones que contribuyan a **mejorar su calidad de vida y reducir las brechas de desigualdad** en el municipio.

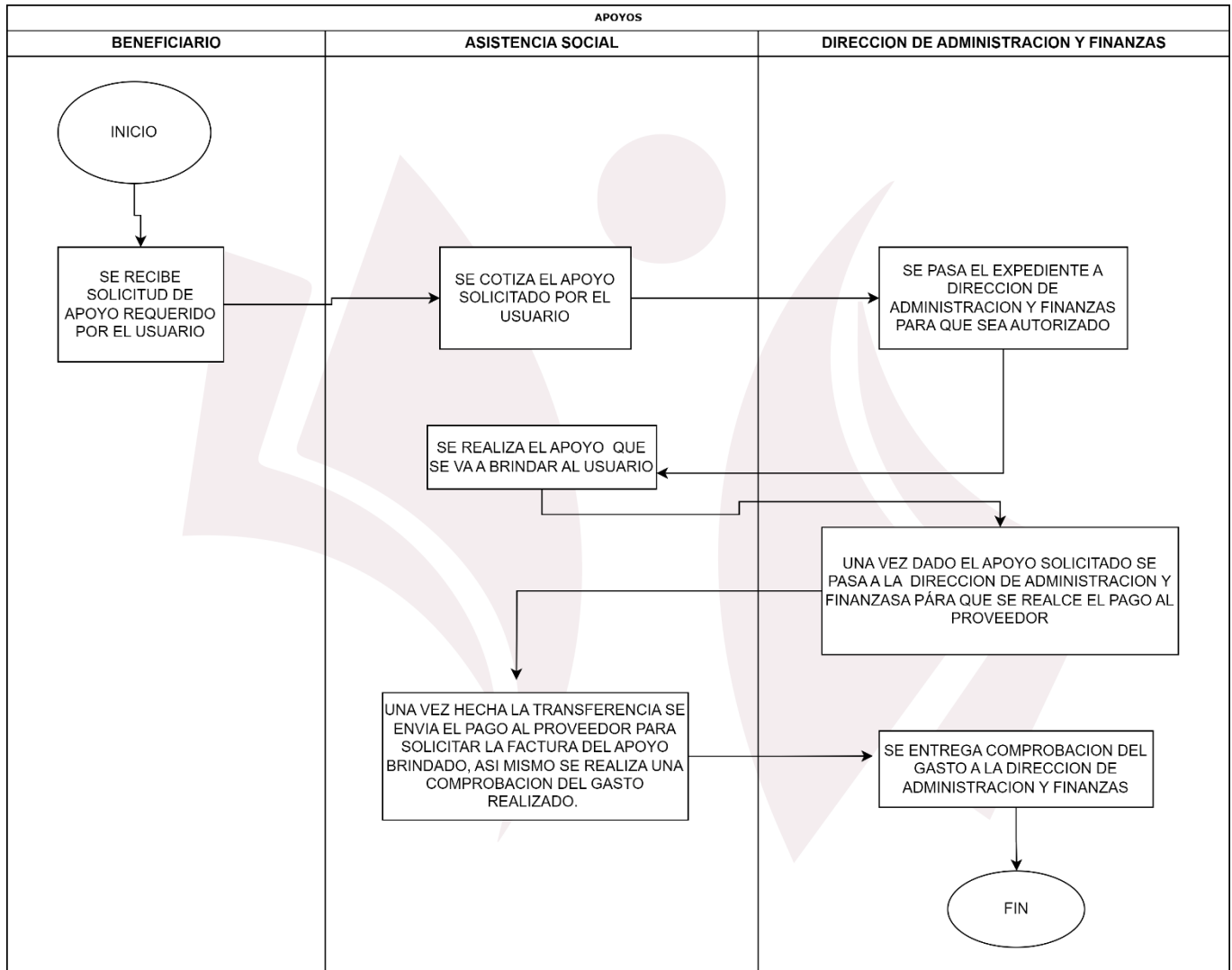


EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 12

“DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES”

DIAGRAMA DE FLUJO DE LA ENTREGA DE APOYOS.





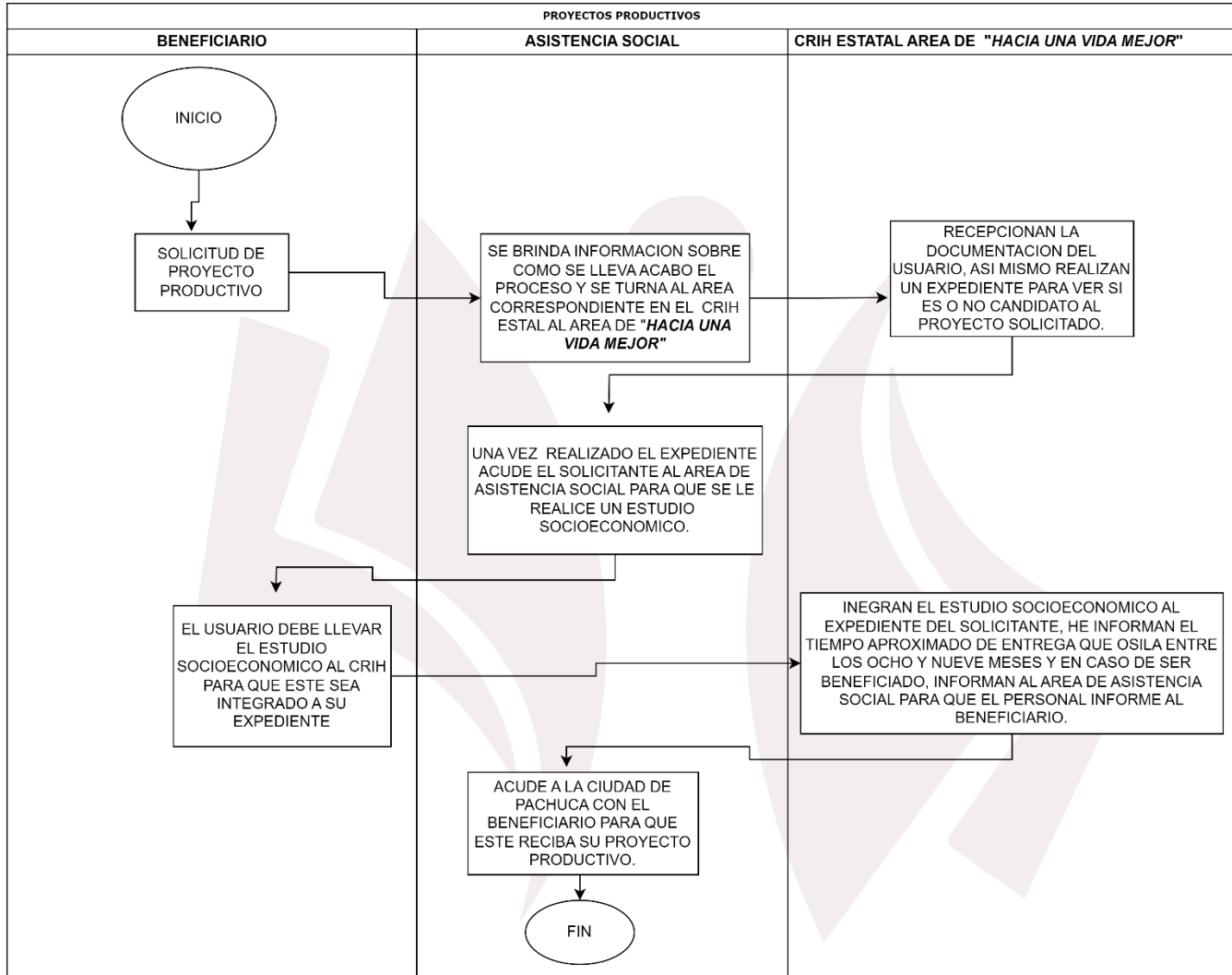
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

 DIF SISTEMA MUNICIPAL <small>GOBIERNO MUNICIPAL</small>		PROCEDIMIENTO 1	FECHA
		APOYOS	07/12/2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA		ASISTENCIA SOCIAL	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	BENEFICIARIO	ENTREGA SOLICITUD Y DOCUMENTACION DE APOYO REQUERIDO	RECETA U ORDEN MEDICA INE CURP COMPROBANTE DE DOMICILIO
2	AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	SE COTIZA EL APOYO SOLICITADO POR EL USUARIO	RECETA U ORDEN MEDICA
3	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	SE PASA EL EXPEDIENTE A DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE SEA AUTORIZADO	EXPECIENTE DEL SOLICITANTE
4	AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	SE REALIZA EL APOYO QUE SE VA A BRINDAR AL USUARIO	EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO
5	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	UNA VEZ DADO EL APOYO SOLICITADO SE PASA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZASA PÁRA QUE SE REALCE EL PAGO AL PROVEEDOR	EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO
6	AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	UNA VEZ HECHA LA TRANSFERENCIA SE ENVIA EL PAGO AL PROVEEDOR PARA SOLICITAR LA FACTURA DEL APOYO BRINDADO, ASI MISMO SE REALIZA UNA COMPROBACION DEL GASTO REALIZADO.	EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO
7	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	SE ENTREGA COMPROBACION DEL GASTO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO
FIN DEL PROCESO			



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

DIAGRAMA DE FLUJO DE SOLICITUD DE PROYECTO PRODUCTIVO





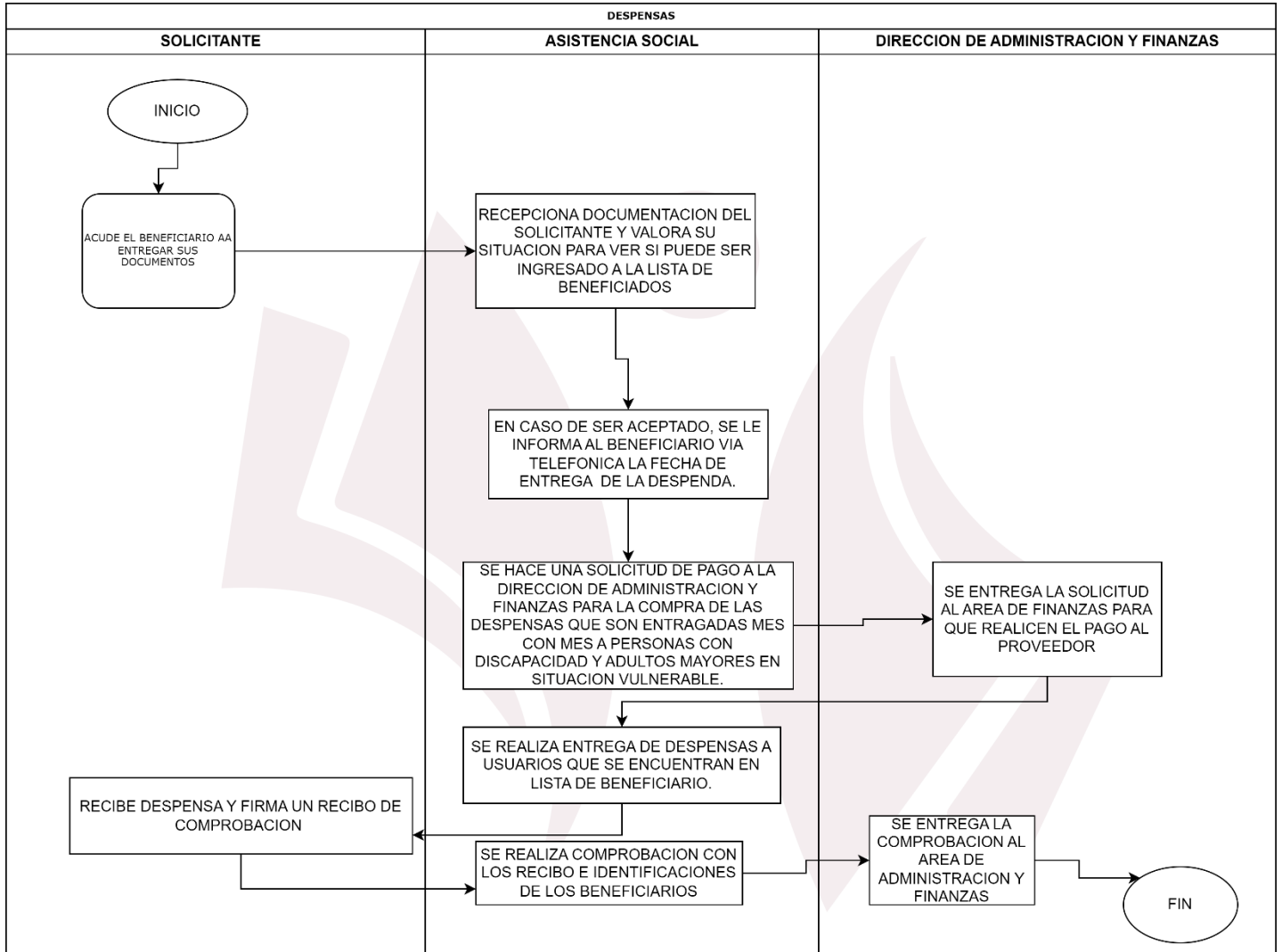
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

		PROCEDIMIENTO 2	FECHA
		PROYECTO PRODUCTIVO	12/12/2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA:		ASISTENCIA SOCIAL	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	SOLICITANTE	SOLICITUD DE PROYECTO PRODUCTIVO	DOCUMENTACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE
2	PERSONAL DEL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	SE BRINDA INFORMACION SOBRE COMO SE LLEVA ACABO EL PROCESO Y SE TURNA AL AREA CORRESPONDIENTE EN EL CRIH ESTAL AL AREA DE " HACIA UNA VIDA MEJOR "	NO APLICA
3	CRIH HIDALGO AREA " HACIA UNA VIDA MEJOR "	RECEPCIONAN LA DOCUMENTACION DEL USUARIO, ASI MISMO REALIZAN UN EXPEDIENTE PARA VER SI ES O NO CANDIDATO AL PROYECTO SOLICITADO.	EXPEDIENTE SOLICITANTE
4	PERSONAL DEL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	UNA VEZ REALIZADO EL EXPEDIENTE ACUDE EL SOLICITANTE AL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA QUE SE LE REALICE UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO.	EXPEDIENTE SOLICITANTE
5	SOLICITANTE	EL USUARIO DEBE LLEVAR EL ESTUDIO SOCIOECONOMICO AL CRIH PARA QUE ESTE SEA INTEGRADO A SU EXPEDIENTE	EXPEDIENTE SOLICITANTE
6	CRIH HIDALGO AREA " HACIA UNA VIDA MEJOR "	INEGRAN EL ESTUDIO SOCIOECONOMICO AL EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE, HE INFORMAN EL TIEMPO APROXIMADO DE ENTREGA QUE OSILA ENTRE LOS OCHO Y NUEVE MESES Y EN CASO DE SER BENEFICIADO, INFORMAN AL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA QUE EL PERSONAL INFORME AL BENEFICIARIO.	EXPEDIENTE SOLICITANTE
7	PERSONAL DEL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	ACUDE A LA CIUDAD DE PACHUCA CON EL BENEFICIARIO PARA QUE ESTE RECIBA SU PROYECTO PRODUCTIVO.	NO APLICA
Fin del Proceso			



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

DIAGRAMA DE FLUJO PARA TRAMITE DE DESPENSAS.





EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

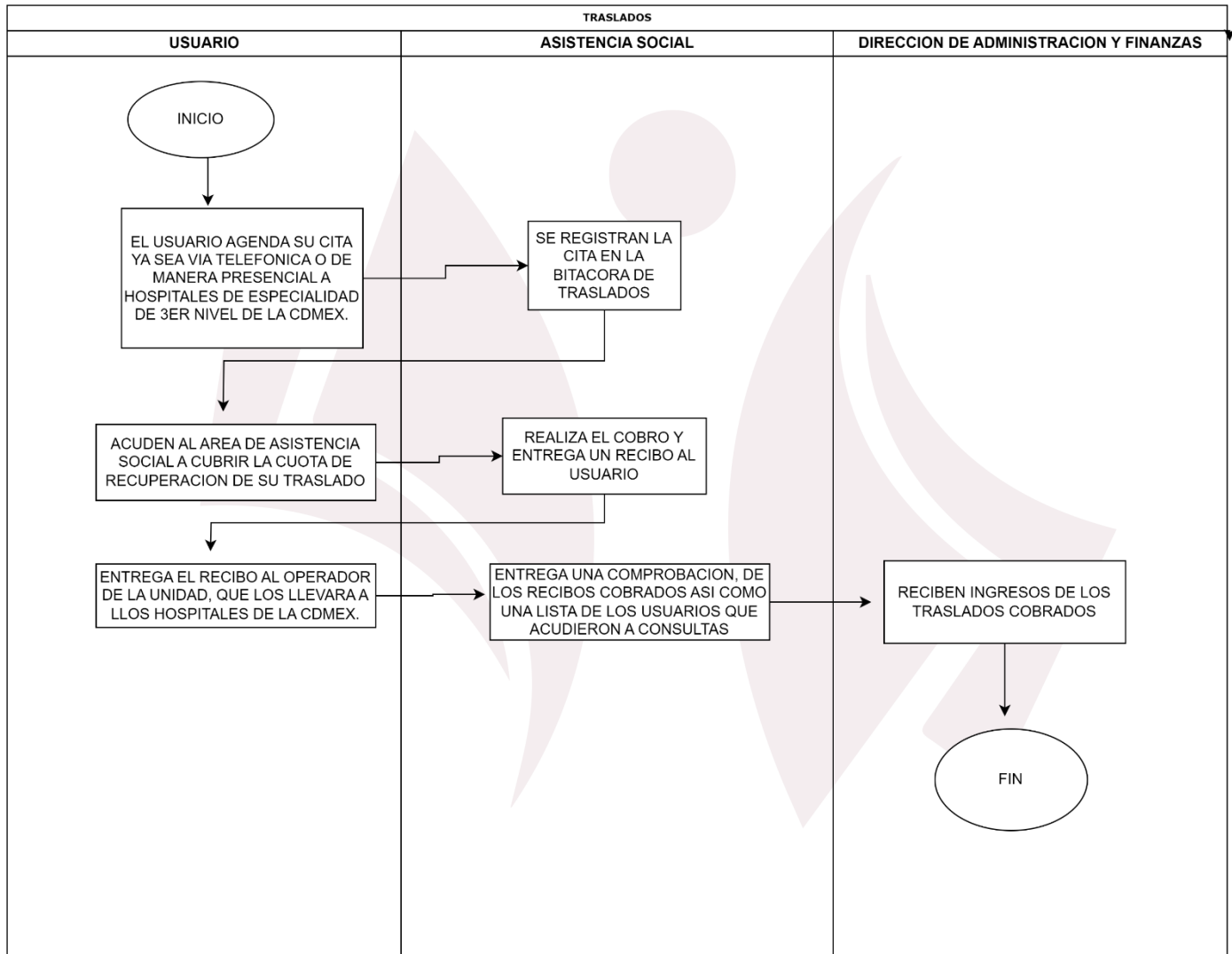
	PROCEDIMIENTO 3	FECHA
	TRAMITE DE DESPENSAS	14/12/2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	ASISTENCIA SOCIAL	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	SOLICITANTE	ACUDE EL BENEFICIARIO A ENTREGAR SUS DOCUMENTOS	DOCUMENTOS OFICIALES VIGENTES
2	PERSONAL DE ASISTENCIA SOCIAL	RECEPCIONA DOCUMENTACION DEL SOLICITANTE Y VALORA SU SITUACION PARA VER SI PUEDE SER INGRESADO A LA LISTA DE BENEFICIADOS	DOCUMENTOS OFICIALES VIGENTES
3	PERSONAL DE ASISTENCIA SOCIAL	EN CASO DE SER ACEPTADO, SE LE INFORMA AL BENEFICIARIO VIA TELEFONICA LA FECHA DE ENTREGA DE LA DESPENSA.	NO APLICA
4	DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZA	SE HACE UNA SOLICITUD DE PAGO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA LA COMPRA DE LAS DESPENSAS QUE SON ENTRAGADAS MES CON MES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES EN SITUACION VULNERABLE.	SOLICITUD DE PAGO
5	PERSONAL DE ASISTENCIA SOCIAL	SE ENTREGA LA SOLICITUD AL AREA DE FINANZAS PARA QUE REALICEN EL PAGO AL PROVEEDOR	SOLICITUD DE PAGO
6	PERSONAL DE ASISTENCIA SOCIAL	SE REALIZA ENTREGA DE DESPENSAS A USUARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LISTA DE BENEFICIARIO.	NO APLICA
7	SOLICITANTE	RECIBE DESPENSA Y FIRMA UN RECIBO DE COMPROBACION	RECIBO DE DESPENSA
8	PERSONAL DE ASISTENCIA SOCIAL	SE REALIZA COMPROBACION CON LOS RECIBO E IDENTIFICACIONES DE LOS BENEFICIARIOS	RECIBOS Y FOTOS DE BENEFICIARIOS
9	DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZA	SE ENTREGA LA COMPROBACION AL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	RECIBOS Y FOTOS DE BENEFICIARIOS
FIN DEL PROCESO			



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

DIAGRAMA DE FLUJO PARA TRASLADOS A HOSPITALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.





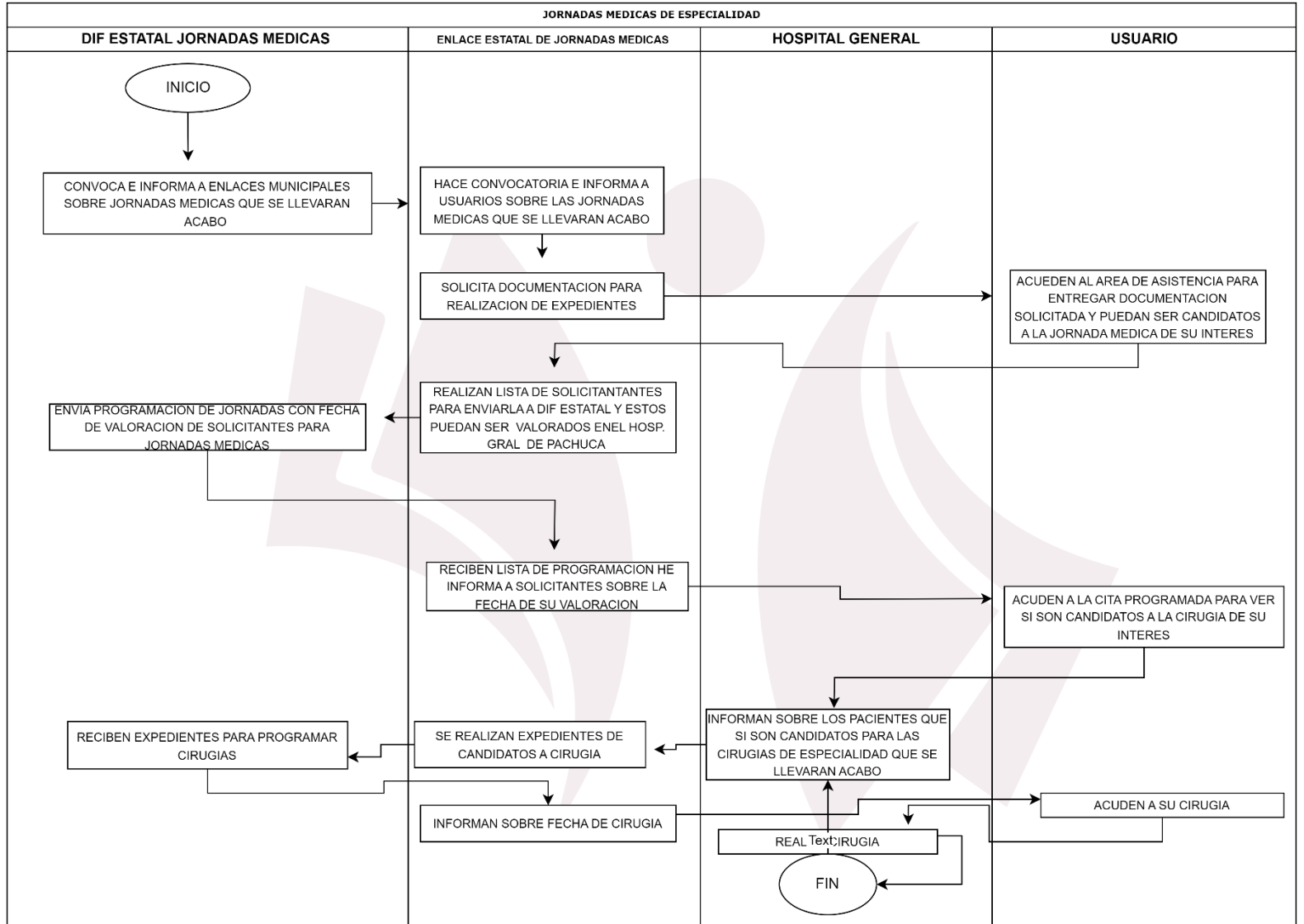
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

 DIF SISTEMA MUNICIPAL <small>GOBIERNO MUNICIPAL</small>		PROCEDIMIENTO 4	FECHA
		TRASLADOS A HOSPITALES A LA CIUDAD DE MÉXICO	14/12/2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA:		ASISTENCIA SOCIAL	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	USUARIO	EL USUARIO AGENDA SU CITA YA SEA VIA TELEFONICA O DE MANERA PRESENCIAL A HOSPITALES DE ESPECIALIDAD DE 3ER NIVEL DE LA CDMEX.	AGENDA DE TRASLADOS
2	PERSONAL DE ASISTENCIA SOCIAL	SE REGISTRAN LA CITA EN LA BITACORA DE TRASLADOS	AGENDA DE TRASLADOS
3	USUARIO	ACUDEN AL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL A CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACION DE SU TRASLADO	RECIBO DE COBRO
4	PERSONAL DE ASISTENCIA SOCIAL	REALIZA EL COBRO Y ENTREGA UN RECIBO AL USUARIO	RECIBO DE COBRO
5	USUARIO	ENTREGA EL RECIBO AL OPERADOR DE LA UNIDAD, QUE LOS LLEVARA A LOS HOSPITALES DE LA CDMEX.	RECIBO DE COBRO
6	PERSONAL DE ASISTENCIA SOCIAL	ENTREGA UNA COMPROBACION, DE LOS RECIBOS COBRADOS ASI COMO UNA LISTA DE LOS USUARIOS QUE ACUDIERON A CONSULTAS	RECIBOS Y FORMATOS DE INGRESOS
7	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN	RECIBEN INGRESOS DE LOS TRASLADOS COBRADOS	RECIBOS Y FORMATOS DE INGRESOS
FIN DEL PROCESO			



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

DIAGRAMA DE FLUJO JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD.





EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

 DIF SISTEMA MUNICIPAL <small>GOBIERNO MUNICIPAL</small>	PROCEDIMIENTO 5		FECHA
	JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD		14/12/2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	ASISTENCIA SOCIAL		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	DIF ESTATAL AREA DE JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD	CONVOCA E INFORMA A ENLACES MUNICIPALES SOBRE JORNADAS MEDICAS QUE SE LLEVARAN ACABO	NO APLICA
2	ENLACE ESTATAL DE JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD	HACE CONVOCATORIA E INFORMA A USUARIOS SOBRE LAS JORNADAS MEDICAS QUE SE LLEVARAN ACABO	NO APLICA
3	ENLACE ESTATAL DE JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD	SOLICITA DOCUMENTACION PARA REALIZACION DE EXPEDIENTES	DOCUMENTACION OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE
4	USUARIO	ACUEDEN AL AREA DE ASISTENCIA PARA ENTREGAR DOCUMENTACION SOLICITADA Y PUEDAN SER CANDIDATOS A LA JORNADA MEDICA DE SU INTERES	DOCUMENTACION OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE
5	ENLACE ESTATAL DE JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD	REALIZAN LISTA DE SOLICITANTES PARA ENVIARLA A DIF ESTATAL Y ESTOS PUEDAN SER VALORADOS EN EL HOSP. GRAL DE PACHUCA	LISTA DE SOLICITANTES Y PREVALORACIONES
6	DIF ESTATAL AREA DE JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD	ENVIA PROGRAMACION DE JORNADAS CON FECHA DE VALORACION DE SOLICITANTES PARA JORNADAS MEDICAS	LISTA DE SOLICITANTES Y PREVALORACIONES
7	ENLACE ESTATAL DE JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD	RECIBEN LISTA DE PROGRAMACION HE INFORMA A SOLICITANTES SOBRE LA FECHA DE SU VALORACION	LISTA DE SOLICITANTES Y PREVALORACIONES
8	USUARIO	ACUDEN A LA CITA PROGRAMADA PARA VER SI SON CANDIDATOS A LA CIRUGIA DE SU INTERES	LISTA DE SOLICITANTES Y PREVALORACIONES
9	HOSPITAL GENERAL DE PACHUCA	INFORMAN SOBRE LOS PACIENTES QUE SI SON CANDIDATOS PARA LAS CIRUGIAS DE ESPECIALIDAD QUE SE LLEVARAN ACABO	LISTA DE PREVALORACIONES
10	ENLACE ESTATAL DE JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD	SE REALIZAN EXPEDIENTES DE CANDIDATOS A CIRUGIA	EXPEDIENTES CON FORMATOS QUE ENVIA DIF ESTATAL



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

	DIF ESTATAL AREA DE JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD	RECIBEN EXPEDIENTES PARA PROGRAMAR CIRUGIAS	EXPEDIENTES CON FORMATOS QUE ENVIA DIF ESTATAL
12	ENLACE ESTATAL DE JORNADAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD	INFORMAN SOBRE FECHA DE CIRUGIA	LISTA DE CIRUGIAS EXTRAMUROS
13	USUARIO	ACUDEN A SU CIRUGIA	LISTA DE CIRUGIAS EXTRAMUROS
14	HOSPITAL GENERAL DE PACHUCA	REALIZA CIRUGIA	LISTA DE CIRUGIA POS QUIRURGICA Y ENCUESTA DE SATISFACCION
FIN DEL PROCESO			





EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 13

" GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$	397,915.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PER	\$	349,895.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	48,020.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	15,444.61
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN , EMISIÓN DE DOCUMENTOS	\$	11,125.03
2700	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$	3,895.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	424.58
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	82,672.65
3200	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	\$	24,595.65
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$	7,215.20
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	10,814.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$	34,527.80
3700	VIATICOS EN EL PAIS	\$	1,092.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	4,428.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	\$	1,596,302.70
4400	AYUDAS SOCIALES	\$	1,596,302.70
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	8,936.40
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	8,936.40
	TOTAL	\$	2,101,271.36



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 14

"AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS"

Nombre del Programa	"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"
Modalidad	Evaluación a Programa Presupuestario
Dependencia/Entidad	Sistema DIF del Municipio de Tulancingo.
Unidad Responsable	Unidad Tecnica de Evaluación del Desempeño
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de Evaluación	2023

REPORTE DE AVANCE DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS CUARTO TRIMESTRE 2023

Ejercicio	Periodo	Nombre del Programa derivado del Plan Municipal de Desarrollo	Nivel del Indicador	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Metas programadas	Avance de metas	Área responsable de la información
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Fin	Porcentaje de personas beneficiadas por la dirección de asistencia social.	Anual	100% personas beneficiadas	100%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Proposito	Porcentaje de apoyos y servicios realizados en el área de asistencia social.	Semestral	100 % apoyos otorgados semestralmente en el área de asistencia social.	49%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Componente 1	Porcentaje de servicios que brinda al área de asistencia social.	Trimestral	100 % apoyos entregados.	24%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.1	Porcentaje de apoyos otorgados a personas vulnerables beneficiadas	Trimestral	100 % apoyos entregados.	23%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.2	Porcentaje de proyectos autorizados por dif estatal.	Trimestral	100 % de proyectos productivos	0%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.3	Porcentaje de despensas mensuales entregadas.	Trimestral	100 % de despensas entregadas	25%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.4	Porcentaje de pacientes trasladados a hospitales de la cdmx	Trimestral	100% de traslados realizados	22%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.5	Porcentaje de ayudas técnicas otorgadas por dif estatal y municipal.	Trimestral	100% de ayudas tecnicas entregadas	32%	Asistencia Social
2023	4to trimestre	Contribuir a un tulancingo humano e igualitario mediante la atención a población vulnerable	Actividad 1.6	Porcentaje de pacientes que se benefician con jornadas médicas.	Trimestral	100% de pacientes programadas	13%	Asistencia Social



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 15

“INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

A los beneficiarios del programa “Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable” se les aplica una encuesta de satisfacción, con el fin de recabar información sobre su experiencia y el grado de conformidad con los servicios o apoyos recibidos, contribuyendo así a identificar áreas de oportunidad y a mejorar la calidad de la atención brindada.

Sistema DIF Hidalgo
Dirección General de Asistencia Social
Subdirección de Vinculación a la Salud y Envejecimiento Saludable
Médicas de Subespecialidad
Encuesta de Satisfacción del Beneficiario
DASJMSMIR-24-03

Jornadas

Nombre Completo: _____ **Teléfono:** _____

Jornada Médica en la que fue beneficiado: _____ **ID SIEB:** _____

SEXO: M ___ F ___ **Fecha** _____ **Municipio** _____ **Edad:** _____

Instrucciones: Por favor marque con una X la respuesta que considere correcta.

CUESTIONARIO	MUY MAL: 0	MAL: 1	REGULAR: 2	BIEN: 3	MUY BIEN: 4
1.- El Trato y amabilidad del personal de DIF Municipal con usted ha sido					
2.- Como considera el trato y amabilidad del personal de DIF Hidalgo					
3.- Como fue la disposición del personal Médico					
4.- La claridad de la información brindada acerca del proceso de la Jornada ha sido					
5.- Como Considera la facilidad para realizar su trámite					
6.- como ha sido tiempo de espera para recibir el servicio					
7.- El modo en el que se informó su estado de salud ha sido					
8.- La limpieza e higiene dentro de las instalaciones ha sido					
9.- ¿Cómo se sintió con la atención recibida durante el proceso de la Jornada?					

¿Recomendarías asistir a las Jornadas Médicas a otras personas? SI _____ NO _____

¿Desea hacer algún comentario? _____

Calificación por niveles de satisfacción:

Muy Malo: 0 a 8 puntos	Mal: 9 a 13 puntos	Regular: 14 a 25 puntos	Bien: 26 a 31 puntos	Muy bien: 32 a 36 puntos
------------------------	--------------------	-------------------------	----------------------	--------------------------

Firma y/o huella del Beneficiario

Sello del Municipio



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 16

“COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”

No es posible realizar una comparación con los resultados de una Evaluación de Consistencia y Resultados anterior, ya que no existen evaluaciones previas a la presente que permitan establecer un análisis comparativo. Esta evaluación marca un precedente al ser la primera evaluación formal realizada al programa **"Tulancingo Humano e Igualitario mediante la Atención a Población Vulnerable"**, implementado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Este ejercicio evaluativo representa un punto de partida clave para medir el desempeño del programa, establecer líneas base, identificar áreas de oportunidad y fortalecer su operación en el futuro. La ausencia de evaluaciones previas refuerza la importancia de continuar con procesos regulares de evaluación para garantizar el monitoreo constante y la mejora continua del programa.